BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO) ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA (PORTE PAGO)

AÑO IX — Núm. 461 Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) Buenos Aires, Sábado 5 de julio de 1930

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LAS LOMITAS (Formosa)

Si en las ciudades existiera el espíritu de sacrificio que hay en las selvas formoseñas los obreros no perderían huelgas

En el número anterior anunciábamos suscintamente la terminación del conflicto que sostenía el Sindicato de Oficios Varios de Las Lomitas (Formosa) con la "Compañía Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario". Hoy damos los detalles de la solución que nos fué imposible dar en el número precedente, por la distancia que separa a esta Capital con la localidad mencionada.

Como se recordará, el sindicato en huelga había autorizado a la Unión Obrera Local de Formosa para que tramitara la solución del conflicto con la gerencia local de la empresa, a la cual la local formoseña le mantenía un estrecho boicot.

Fué así que el representante de la C. C. F. e I. presentó a la U. O. L. un contrapliego, por el cual se modificaba parcialmente el petitorio obrero. El Comité Local envió una delegación a Las Lomitas, a fin de someter a consideración de los huelguistas la propuesta patronal.

Sometido a consideración de los compañeros en huelga el contrapliego de la empresa, le fueron hechas diversas modificaciones, en una asamblea general en la que intervinieron los delegados: de la U. S. A., Simeón Borda, y de la U. O. L. de Formosa, Luis Olmedo.

De regreso a Formosa el delegado de la Unión Obrera Local con la resolución de los trabajadores de Las Lomitas, fueron designados tres compañeros para que se apersonaran al representante de la empresa, señor Codazzi, quien aceptó las modificaciones sancionadas por los huelguistas.

Con este acuerdo, que si bien no satisface ampliamente los anhelos de los trabajadores, representa la obtención en gran parte de ellos, se dió por terminado el conflicto el día quince de junio último.

VALOR SIGNIFICATIVO DEL TRIUNFO—

El triunfo obtenido por los trabajadores de Las Lomitas sobre la poderosa empresa, tiene un alto significativo a pesar de no haber sido todo lo completo que era de desear. Hay que tener en cuenta las condiciones desfavorables en que debían sostener la lucha aquellos valientes camaradas. Careciendo de provisiones, que sólo en los almacenes de la empresa podían ser adquiridos; desalojados de sus viviendas por el incondicionalismo de las autoridades policiales y militares del lugar; los huelguistas con sus respectivas familias se veían obligados a hacer vida de verdaderos nómades y vivir de la caza, no muy abundante por cierto, que pudiera lograrse en los montes.

El delegado de la U. S. A., compañero Borda, que convivió con ellos durante casi todo el tiempo que duró el conflicto, nos ha narrado las peripecias que los huelguistas y sus familias, entre ellos niños de corta edad, han soportado con verdadero estoicismo en esos dos meses de lucha. Muchas veces hubieron de apretar el cinturón para disimular el vacío de sus estómagos y, cuando algún compañero lograba cazar un venado u otro animal silvestre o cuando llegaba alguna remesa de provisiones (yerba, azúcar, galleta, fideos, etc.) enviada por la U. O. L. de Formosa, era fiesta en el campamento obrero.

En esas condiciones, con sólo haber resistido dos meses de huelga, aunque al final nada se hubiese obtenido, sería ya un gran triunfo moral. ¿Qué no será entonces cuando después de un período de privaciones de toda índole, el capitalismo no ha logrado doblegarlos, a pesar de las persecusiones policiales (de las que ya nos hemos hecho eco en ediciones anteriores) y vuelven al trabajo después de una honrosa transacción en la cual si hubo algún vencedor no fué precisamente la empresa?

"Si los trabajadores de las ciudades, nos agregaba el compañero Borda, tuvieran el espíritu de sacrificio y de lucha que demostraron los camaradas de Las Lomitas, no habría huelga que se perdiera."

Los sindicatos obreros de Los Quirquinchos realizarán mañana un acto público

Reafirmación del propósito de triunfar. — Participará un delegado de la U. S. A. — Detención de compañeros

Las comisiones administrativas de los sindicatos de Los Quirquinchos han resuelto llevar a cabo un importante mitin mañana domingo 6 de julio, a las 14 horas. Con tal motivo las comisiones administrativas han hecho públicas el siguiente llamamiento:

"De todos los compañeros es conocida la situación porque atravesamos; el origen del conflicto que ya hace largos meses sostenemos contra la terquedad de los cerealistas y la Cooperativa Federal de la F. A. Argentina, que al igual que los burgueses más reaccionarios, se niega a reconocer a los organismos y a sus pliegos de condiciones con pretextos futiles de incumplimiento de parte de nosotros de los compromisos contraídos.

Nada más inexacto, compañeros. Los trabajadores organizados de Los Quirquinchos, siendo plenamente responsables de sus actos, siempre han sabido cumplir con los compromisos contraídos, así individuales como colectivos, observando fielmente las condiciones estipuladas.

No lo entienden así nuestros enemigos que, para reducir aún más nuestra condición de proletarios productores, recurren a todos los expedientes con tal de anular la acción dignificadora de la organización.

A ello no nos prestaremos jamás. Y con la ayuda solidaria de todos los organismos de la U. S. A. haremos entrar en vereda a nuestros enemigos, los cuales tendrán que convencerse que no se juega impunemente con los intereses de los trabajadores.

A permanecer firmes en nuestros puestos de combate a pesar de todos los obstáculos y provocaciones.

¡El triunfo es de los fuertes y decididos!

¡Vivan los obreros conscientes de Los Quirquinchos!

PARTICIPACION DE UN DELEGADO DE LA U. S. A.

En el acto anunciado harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto y concurrirá en representación de la Unión Sindical Argentina el compañero Antonio Aguilar, quien ha sido especialmente designado por el Comité Central.

¡Todos como un solo hombre al mitin del domingo!

DETENCION DE COMPAÑEROS

El día 20 del pasado por la noche se produjo en el pueblo un tiroteo, posiblemente entre algunos crumiros borrachos, a raíz del cual fueron detenidos nueve compañeros, de los cuales el día 22 fueron puestos en libertad por falta de culpabilidad en el hecho siete de ellos.

Aún continúan presos los compañeros Miguel Martínez y Luis Echerri, quienes fueron pasados a Casilda a pesar que tampoco tienen nada que ver en el asunto por el cual fueron detenidos. Los sindicatos han hecho todas las gestiones tendientes a obtener su libertad, pero hasta el momento ello no se ha logrado. No obstante se tiene la seguridad que los camaradas podrán demostrar fácilmente su inocencia y a las autoridades no les quedará otro recurso que ordenar su libertad.

Ante la posibilidad de que sean trasladados a Rosario se le previene al Comité Pro Presos de aquella localidad a fin de que esté a la espectativa y, en caso necesario, haga los trámites que correspondan a fin de que la injusta detención que estos camaradas sufren sea lo más breve posible.

ESTADO DE ANIMO DE LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS

A pesar de la prolongación del conflicto que los sindicatos locales sostienen desde hace seis meses contra la terquedad de algunas casas cerealistas, el estado de ánimo de los trabajadores organizados no decae y tienen la seguridad que en definitiva el triunfo ha de corresponderles.

El acto a realizarse mañana será una reafirmación del propósito de triunfar y la demostración más elocuente de que la organización sindical de Los Quirquinchos es invencible.

Corresponsal.

EL REPUDIO DEL DIVISIONISMO CLASISTA SE GENERALIZA

Los huelguistas de la casa Hirschberg y Cía. denuncian las actividades disolventes y desmoralizadoras del Comité Clasista de Obreros en Calzado

Sin comentarios, por cuanto de por sí es suficiente explícita, publicamos más abajo la nota que nos envía el Comité de Huelga de la casa Hirschberg y Cía., y en la cual se saca la máscara de pretendido revolucionarismo a los intrigantes que, respondiendo a las directivas que desde la secretaría de un determinado partido político les da el agente patronal y carnero catalogado Pedro Romo, están prestando señalados servicios a los capitalistas, — especialmente a los que sostienen conflictos con sus obreros, como en el caso del personal de Hirschberg — que es de suponer los burgueses pagarán como se merece. Sólo así se explicaría el derroche de literatura derrotista de Romo y sus cómplices, pues nos resistimos a creer que Rusia subvencione acciones tan repudiables como la que esa gentuza realiza.

Dice así la nota que motiva estas líneas:

"El día 26 de junio apareció en el diario "L'Italia del Popolo" un comunicado del Comité Clasista de Obreros en Calzado en el que acusaba al Comité de Huelga de los obreros de Hirschberg y Cía. — conflicto que con toda decisión sostienen los mismos y que sin empacho puede decirse está ya a las puertas del triunfo — de fascistas, traidores, entregadores, etc., por el solo hecho de no haber querido entregar a dicho comité mal llamado de Unidad, una lista de subscripción a su nombre.

Nadie ignora que el gremio ha repudiado y expulsado del seno del Sindicato a cuatro "astros" del clasismo del calzado, y nadie ignora tampoco la obra destructora de estos "revolucionarios" en todos los gremios, pudiendo citar como casos la Provincia de Córdoba, donde los capitalistas, gracias a la "revolucionaria actitud del clasismo", destruyeron la organización sindical; la industria de la carne y el Sindicato de la Industria del Mueble, donde los manifiestos clasistas, en contra del Comité de Huelga y de la C. A., se confundían con los de los capitalistas Sage, Nordiska y Thompson y, en fin, una larga "foja de servicios" en todos los terrenos, cuyo ruido sólo ha servido y sirve para justificar a Rusia los pedidos de solidaridad ($), que han sido nulos, y el envío de delegados que representarán a "200.000 (¡!) obreros organizados en la Argentina que responden a los comunistas clasistas".

Teniendo como antecedente lo apuntado, este Comité no podía entregar ninguna lista a un organismo que no puede reconocer bajo ningún punto de vista y le contestó que entregaría la misma a un compañero organizado en el Sindicato, que se hiciera responsable. Esta es la contestación que motivó de los clasistas esa calumniosa publicación que lo único que podía traer como consecuencia era la desmoralización del personal y más que nada la duda, — por lo que los directores de la firma podían estarles agradecidos a los revolucionarios — pero, el personal íntegro, consciente de su deber y responsable de todos sus actos, en la asamblea del día 28 de junio, considerando dicha publicación, resuelve:

1o. — LA MAYORIA DE LOS COMPAÑEROS DEL PERSONAL, QUE NO HABIAN CONCURRIDO A LA SAMBLEA GENERAL DEL DIA 6 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL EL GREMIO REPUDIO AL COMITE DE UNIDAD CLASISTA Y EXPULSO A 4 DE SUS COMPONENTES COMO ELEMENTOS DISOLVENTES DENTRO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CASTRADORES DE LA INDEPENDENCIA DEL SINDICATO, RESUELVE SOLIDARIZARSE CON LA RESOLUCION DE AQUELLA ASAMBLEA, BASADA EN LA PRUEBA QUE HOY DA EL MENCIONADO COMITE.

2o. — DESCONOCER Y REPUDIAR EN ABSOLUTO, Y EN TODO MOMENTO, A DICHO COMITE, POR SER ORGANISMO DISOLVENTE, ESCUDADO EN EL NOMBRE DE UNIDAD.

Ya es la segunda vez que estos señores clasistas, que acusaban de inactiva, reformista, amarilla, fascista, etc., a la Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, hacen llegar su veneno a este personal, y vamos a apuntar el caso.

Después de la famosa huelga de la ex casa Pagola (actual Hirschberg), la organización había sido desterrada, pero, un grupo de "amarillos reformistas" abrió nuevamente la brecha, y la organización del personal, aunque lenta, fué un hecho. Los "revolucionarios clasistas" no aparecieron por ningún lado, pero sí, después de esto se encargaron de distribuir entre el personal un manifiesto que no tenía otro fin que despertar la duda — infundada por cierto — hacia la organización, siempre condimentada con palabras y calificativos que parecen ser de su exclusivo diccionario y guía de su acción.

En aquella oportunidad, — asamblea 6|4|930 — el personal les dió una lección, y lógico es creer que ahora los clasistas quieran cobrarle la cuenta, pero se han engañado, pues, creyendo impresionarlo e inclinarlo a su favor, no han hecho otra cosa más que predisponer a todos los compañeros para hundir de una vez por todas a esa lacra inconfundible del movimiento obrero, por lo menos en nuestro gremio.

El Comité de Huelga, por su parte, declara:

1o. — Que lejos de rehuir la controversia, esta publicación no tiene el objeto de iniciarla, pues se hace como única vez a fin de aclarar la situación.

2o. — Que con la misma se ha dado a los clasistas una importancia que no tienen.

3o. — Cree que las páginas del movimiento obrero no han de servir para que sobre ellas se arrastren reptiles ponzoñosos, lanzando un inmenso caudal de veneno, sino para dar a publicidad los conflictos que sostiene el trabajo contra el capital, a los efectos de que todos los obreros que tengan conciencia de verdad y no de palabra, estén al tanto de los detalles y puedan así prestar una solidaridad efectiva."

INTERNACIONALMENTE SE BLOQUEA A LAS CASAS EN CONFLICTO CON EL S. DE LA I. DEL MUEBLE

La secretaría del Sindicato de la Industria del Mueble ha recibido una conceptuosa nota de la Sociedad de Resistencia de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos, de Asunción (Paraguay) en la cual la organización hermana de allende la frontera hace conocer su resolución de solidaridad efectiva hacia los conflictos que los obreros de la industria del mueble sostienen hace más de un año con las casas Sage, Nordiska y Thompson.

Adjuntan los camaradas de Asunción un volante, del cual transcribimos los párrafos relacionados con un conflicto planteado en solidaridad con los obreros de la industria del mueble de esta capital. Dice:

"La Sociedad Ebanistas, Similares y Anexos, manifiesta a los trabajadores que la C. A. resolvió en su sesión del día martes 10 de junio, retirar el personal carpintero del nuevo edificio de la casa Lobos Hermanos por estar confeccionandos los trabajos de carpintería en una de las casas negreras de Buenos Aires que actualmente se encuentra en conflicto con nuestros compañeros de lucha de esa ciudad. Con este acto demostraremos nuestra protesta y repudio hacia las injusticias diarias de que el capital nos hace objeto.

¡Alerta compañeros! No os hagáis engañar por una persona que dice llamarse Juan Ferrantes, capataz, según él de la casa Sage, de Buenos Aires. Este tipo es ni más ni menos el ejemplar del individuo capaz de vender su sangre por traicionarnos, es un rufián a sueldo, que no titubeará jamás para realizar sus actos sin nombre. La casa Sage, que es la que mandó los trabajos a la casa Lobos y Hermanos, es la misma que está boicoteada por la Sociedad Industria del Mueble de Buenos Aires y que actualmente sostiene una lucha sin cuartel con ella; por lo tanto, los trabajos confeccionados por dicha casa, merecen nuestro repudio y nuestro boicott. ¡Qué ningún compañero de conciencia traicione este movimiento, planteado y sostenido por nuestros hermanos de Buenos Aires contra la casa Sage y sostenido hoy por nuestro gremio. ¡Que lo termine el carnero Juan Ferrantes sólo...".

Es un gesto que honra a los trabajadores concientes del Paraguay el de los ebanistas de Asunción. Ellos han demostrado prácticamente, cómo por otra parte lo ha hecho también el Sto. de la I. del Mueble todas las veces que ha sido necesario, que para los trabajadores sólo hay una frontera; la que divide el mundo en dos clases: capitalista y proletaria.

Pueden, Sage, Nordiska y Thompson publicar grandes avisos, fraguando fotografías del personal (como lo hizo en forma burda la casa Nordiska en estos últimos días) para hacer creer que han normalizado su situación; la realidad se encargará de demostrar la verdad (como a estas horas la conocerá la casa Lobos y Hermanos de Asunción) y ella dice que su situación no se normalizará hasta tanto no solucionen el conflicto que tienen pendiente con la organización.

Mientras tanto, vaya nuestra entusiasta voz de aliento a los compañeros paraguayos y sirva su actitud de ejemplo a todos los proletarios conscientes.

ACTIVIDAES SINDICALES EN RECONQUISTA (S. Fe)

VIOLACION DE LA LEY QUE PROHIBE EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El Sindicato de Oficios Varios de Reconquista, provincia de Santa Fe, se ha visto en la necesidad de denunciar al D. P. de Trabajo la violación, por parte de los patrones panaderos de la ley que prohibe el trabajo nocturno en los establecimientos donde se elabora el pan.

Hasta el momento no ha recibido respuesta a sus denuncias y de perdurar esa situación, se verá obligado a adoptar otras medidas en salvaguardia de los intereses de los obreros panaderos.

Los compañeros afectados, por su parte, deben cooperar con el Sindicato a fin de que su acción resulte todo lo eficaz que es de desear.

CAMBIO DE SECRETARIO

Por renuncia del compañero Lorenzo Griggi ha sido designado secretario del Sindicato el camarada Máximo Pérez, a nombre del cual debe enviarse en lo sucesivo toda la correspondencia a la calle Frolián Ludueña 746, Reconquista, Santa Fe.

"DIQUES Y DARSENAS"

Con este título acaba de aparecer un periódico mensual, órgano del Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas. Bien escrito y mejor presentado, "Diques y Dársenas" viene a llenar una necesidad entre los trabajadores de la estiba del país y especialmente de la Capital Federal, que tendrán en él la mejor tribuna para debatir sus problemas corporativos y sociales, y un defensor frente al capitalismo que los explota.

El primer número trae una copiosa información sobre las diversas actividades que el sindicato lleva realizadas en su corta pero agitada existencia, además de otros comentarios y noticias de crden general de interés para la clase obrera.

Una nota que se destaca en el primer número de "Diques y Dársenas", es la mesura con que ha respondido a todo el veneno, a las calumnias, intrigas e infamias con que ha sido atacado por adversarios desleales, el sindicato que lo edita.

Las organizaciones que quieran recibirlo regularmente pueden dirigirse a la secretaría del sindicato, calle Humberto Iº Nº 463, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA desea que siga por la ruta que se ha trazado y que sintetiza este párrafo del artículo en que hace su presentación: "será órgano de los portuarios y estibadores del país; reflejará también en sus columnas todas las inquietudes que se relacionen con los problemas del trabajo y la legislación obrera, sean éstas de orden nacional e internacional" y desea a "Diques y Dársenas" larga vida.

PERSONA BUSCADA

El compañero Manuel Enríquez, de Las Lomitas (Formosa) desea saber el paradero de su hermano Luis Enriquez, paraguayo, de profesión conductor marítimo, que ha estado en esta capital.

El que pueda dar informes se ruega los dirija a M. Enriquez, Las Lomitas (Formosa).

NUEVAS ADHESIONES

Con intervención de la U. O. Local de Rosario y del Sindicato de Conductores de Carros de Máximo Paz, en los últimos días se han organizado y adherido a la Unión Sindical Argentina los sindicatos de Oficios Varios de El Socorro y Estibadores de Cañada Rica (provincia de Santa Fe).

Son dos nuevos núcleos de trabajadores que se suman a las nutridas filas de la U. S. A. para luchar con ella por el mejoramiento moral y material de nuetsra clase.

¡Adelante camaradas!

Triunfaron los obreros peluqueros

Después de diez días de huelga se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto de los peluqueros.

En el convenio efectuado entre patrones y obreros establécese el cumplimiento estricto de la jornada legal de ocho horas, la agremiación obligatoria entre las partes, cuales deben ser los días feriados y la siguiente escala de sueldos:

Peluqueros barberos, $ 120 y el 20 o|o del importe del trabajo realizado; melenistas, $ 120 y 20 o|o; melenistas y onduladores al agua, $ 140 y 20 o|o; melenistas y onduladores Marcel, $ 160 y 20 o|o; melenistas y onduladores Marcel y agua, $ 180 y 20 o|o; peinador completo, $ 200 y 20 o|o; medias plazas, $ 70 y 20 o|o; extras días hábiles, $ 5 y 20 o|o; sábados y vísperas de fiesta, $ 8 y 20 o|o; manicuras de salón de caballeros, $ 50 y 20 o|o; manicuras de salón de señora, $ 80 y 20 o|o; manicuras, masajistas y depiladoras, $ 100 y 20 o|o.

EUSEBIO MAÑASCO

El Comité Central desea saber dónde se encuentra actualmente Eusebio Mañasco. La organización o persona que conozca su actual paradero se le agradecerá lo comunique a la brevedad posible a la secretaría de la Unión Sindical Argentina, calle Rioja 835, Buenos Aires.

Cambio de característica telefónica

Hacemos saber a los trabajadores y organizaciones en general, y en particular a los sindicatos adheridos, que ha sido modificada la característica del aparato telefónico de la U. S. A. y **BANDERA PROLETARIA,** que ahora es **45-0102 Loria.**

Como puede verse, el número sigue siendo el mismo, habiendo sido cambiada la estación, que antes era Mitre, por Loria, cuya característica para los aparatos automáticos es **45.**

En la misma forma ha sido modificada la correspondiente al Sindicato de la Industria del Mueble, que ahora es **45-0594 Loria.**

No olvidarlo: para hablar por teléfono a la U. S. A. o a **BANDERA PROLETARIA** llame al 45-0102, Loria; para el Sto. de la I. del Mueble, hágalo al 45-0594, Loria.

Obtuvo un triunfo que la consolida definitivamente la sección San Fernando de la F. O. en C. Navales

Ha terminado el conflicto que la sección San Fernando, de la Federación Obrera en Construcciones Navales venía sosteniendo con los astilleros que todavía no habían firmado el pliego de condiciones, con el más amplio triunfo para la organización.

Los firmantes son José Sánchez, Ambrosoni y Cía. y Bussio Hnos. Con estos tres firmantes quedó solucionado el conflicto que se venía sosteniendo.

A continuación detallamos las casas que ya habían firmado anteriormente, que son: Hansen, Puccini y Cía., Antonio Mucina, Manuel Celesia, Conrado y Víctor, Bovazzi y Muñoz, y Durand Hermanos.

Esta seccional venía desde el año 1928 luchando para imponer un modesto petitorio de mejoras económicas y morales, y después de un continuo batallar frente a la explotación de que eran víctimas los trabajadores de San Fernando, ha logrado consolidar sus cuadros. Para eso era necesaria la cooperación de otra organización: y ésta fué la Federación Obrera Marítima, que desde el primer momento estuvo de nuestro lado y apresuró el triunfo.

El pliego de condiciones aceptado es el siguiente:

"1o. Reconocimiento de la Federación de Obreros en Construcciones Navales.

2o. Aceptación de un delegado con carácter general.

3o. El personal a emplearse en el taller debe ser solicitado a la secretaría de la Federación de Obreros en Construcciones Navales.

4o. Abolición del trabajo a destajo o por contrata.

5o. La jornada de labor será de ocho horas diarias.

6o. Las horas extras se abonarán de acuerdo a lo establecido por la ley número 11.544.

7o. El pago se efectuará por quincena, del 1 al 3 y del 15 al 18, al finalizar el trabajo.

8o. El presente pliego no podrá tomarse como base para disminuir los salarios a aquellos que perciban más de lo que abajo se especifica.

SUELDOS

Oficiales en general, $ 9; Calafates, $ 10; Medio oficiales en general, $ 8; Remachadores, $ 8.50; Calentadores, $ 5; Aprendices, $ 3; Oficiales oxigenistas, $ 11; Quema remaches, $ 10; Ayudantes caldereros, $ 6.50; Peones de varadero, $ 7; Raschines y peones en general, $ 6."

Este magnífico triunfo ha de consolidar definitivamente a la seccional San Fernando y de reflejo a la Federación Obrera en Construcciones Navales en general, y al resto de los sindicatos de la vecina localidad norteña.

Un prisionero de clase en libertad

Por "El Proletario" de Broklin, Estados Unidos, nos informamos que Domingo Venturato, activo militante de la I. W. W. (Trabajadores Industriales del Mundo) ha recuperado su libertad después de ocho largos años de cárcel.

El camarada Venturato fué el alma de los mineros de Eastern Ohio y en 1922 fué acusado de haber dado muerte a un empresario de minas de aquel lugar, por cuyo proceso fué condenado a prisión por tiempo indeterminado, pena que estaba cumpliendo en la cárcel del Estado en Pittsburgh, en el momento de recobrar su libertad.

Entre los trabajadores de la I. W. W. estaba hecha carne la convicción de que Domingo Venturato no fué condenado por haber cometido el delito de que se le acusó, sino porque los propietarios de minas de Ohio veían en él a un militante consciente, activo y valiente, que pondría una valla a la explotación de que son víctimas los trabajadores mineros.

Ocho años de cárcel no han hecho mella en el espíritu del compañero cuya liberación comentamos, el cual se reintegra a la lucha con la misma o mayor decisión que cuando la justicia burguesa clavó sus garras en él.

Agregamos nuestros plácemos a los muchos que habrá ya recibido.

Es próspero el estado de la Unión Obrera

Biblioteca "Sembrando Flores"

Nadie podrá negar el valor que tiene el que la organización sindical apoye a sus bibliotecas y es un deber de todos los componentes ser socios cooperadores de la Biblioteca "Sembrando Flores" de los sindicatos de C. del Uruguay, por la pequeña suma de 0.20 centavos por mes y preocuparse de leer para aprender algo más de lo que sabe.

El tiempo que dediquemos a la lectura de folletos y libros, es más provechoso que el tiempo que se pierde lastimosamente en las "crujías" y en los bodegones, en donde solo se embrutece el individuo y a cada momento se está en peligro de salir peleando.

No debe quedar en Concepción del Uruguay un solo trabajador organizado sin cooperar a la obra de difusión de la cultura que nuestra biblioteca realiza.

¡Allí se realiza la verdadera revolución de los espíritus!

Balances de la Seccional de la Federación Marítima

MES DE ENERO

Entradas:

Saldo de diciembre de 1929	$	312.55
176 cuotas	„	176.—
35 carnets	„	17.50
Total	$	506.05

Salidas:

Telegramas	$	4.78
Gasto para la flia. de Morel	„	2.—
Utiles de secretaría, s|r.	„	25.70
Imprenta	„	34.—
Total	$	66.48

MES DE FEBRERO

Entradas:

Saldo de enero	$	439.57
118 estampillas	„	118.—
Cuenta corriente—		
283 cuotas	„	283.—
244 carnets	„	122.—
Total	$	962.57

Salidas:

Telegramas por los conflictos	$	86.26
Librería	„	25.10
Giro a la F. O. M.	„	25.—
A la U. S. A., cotizaciones, octubre 1929 a febrero 1930	„	135.10
Imprenta	„	69.—
Por gasto de nafta	„	12.40
Hospedaje de B. Ramírez	„	10.—
Almuerzo tripulantes "Guanaco"	„	18.40
Ayuda a la flia. de Morel	„	19.25
Gastos generales	„	23.62
A M. Caracciolo	„	15.—
Estampillas	„	0.80
Por pintar escudo	„	10.—
Comida a un preso	„	3.—
A Lanfranco, comida, preso de Colón	„	17.25
Por gasto delegación E. Pereira, incluído hospedaje, pasajes y jornales desde el día 25 de enero al 30 de marzo	„	492.40
Sumas iguales	$	962.57

MES DE MARZO

Entradas:

80 cuotas de $ 1.—	$	80.—
Un carnet	„	0.50
Total	$	80.50

Salidas:

Estampillas de correo	$	2.80
Telegramas	„	2.45
Salidas	$	5.25
Saldo que pasa a abril	$	75.25

MES DE ABRIL

Entradas:

Saldo de marzo	$	75.25
60 cuotas de $ 1.—	„	60.—
Cuenta corriente:		
2 cuotas pro casa propia, de $ 5.— c|u.	„	145.—
30 cuotas C. P. Presos, de $ 0.20 c|u.	„	6.—
Total	$	286.25

Salidas:

Préstamo a V. Uvieda	$	10.—
Saldo que pasa a mayo	$	276.25

MES DE MAYO

Entradas:

Saldo de abril	$	276.25
55 cuotas de $ 1.—	„	55.—
Tres carnets, de $ 0.50 c|u.	„	1.50
Cuenta corriente:		
24 cuotas pro casa propia, de $ 5.— c|u.	„	120.—
Total	$	452.75

Salidas:

Por 140 cotizaciones de marzo y abril, al C. F.	$	56.80
Por 53 cuotas pro casa, girado al C. F.	„	265.—
Un telegrama al Congreso de la U. F.	„	4.75
Gasto ferretería	„	1.40
Comisión giro	„	0.50
Saldo que pasa a junio	„	122.30
Sumas iguales	$	452.75

CONTRIBUYO A LA ORGANIZACION DE SINDICATOS OBREROS EN DISTINTAS LOCALIDADES DE ENTRE RIOS. - PROYECTOS PARA EL PORVENIR

LA MEMORIA

Detallar toda la labor desarrollada por el Consejo Departamental, desde ocho o diez años atrás; durante los períodos de la más cruda reacción, de honda crisis y de apatía casi general que se manifestó entre los trabajadores como consecuencia de la misma reacción; encadenar en forma más o menos sintética todas sus actividades, resulta un problema completamente arduo y que requiere mucho tiempo, tiempo que esta reunión de delegados deberá emplear en estudiar los problemas del futuro, para continuar la obra emprendida para la total organización del proletariado de Entre Ríos.

Por esto y entendiendo que lo más esencial es hacer resaltar las últimas actividades del Consejo, en su carácter de Organismo Central coordinador de las luchas de los trabajadores del Departamento, damos a continuación un detalle más o menos sintético de esos acontecimientos.

ACTIVIDAD SINDICAL—

CAMPAÑA CONTRA LA LEY DE JUBILACIONES Nº 11.289

Con el objeto de secundar la campaña nacional contra esta ley, — que como es del dominio de los trabajadores venía a perjudicar los intereses de los mismos, imponiendo descuentos a sus jornales que significaban un verdadero robo, resultando a la postre que los únicos que pagaban dicha jubilación eran los propios trabajadores — campaña que decretara la U. S. A., esta U. O. Departamental, contando con escasas fuerzas, (por las razones expuestas más arriba) realizó varios actos, conferencias públicas en plazas y distintos barrios de la ciudad, como así también paros generales, que resultaron verdaderos éxitos, dado que se obtuvo la paralización completa de todas las actividades productivas. Como consecuencia de los mismos, sufrieron los miembros de este Consejo, consecutivas detenciones, pero con todo se obtuvo el fin deseado, contribuyendo esta Departamental con sus esfuerzos a la anulación de la citada ley.

LA HUELGA FERROVIARIA DEL AÑO 1925

En esta oportunidad también la Departamental supo ocupar su puesto de lucha, secundando en todo lo posible el grandioso movimiento que sostuviera contra la desmedida avaricia de los capitalistas del riel, la Federación de Sindicatos Ferroviarios. A tales efectos editó sinnúmero de manifiestos incitando a los trabajadores a secundar dicho movimiento, como así también destacando delegados de su seno, para distintas localidades del interior, entre ellas varias a la vecina localidad de Basavilbaso donde, cooperando con los ferroviarios, hubieron de sufrir contínuas detenciones, y hasta la expulsión de aquella localidad. Puede decirse, pues, que en esa oportunidad, el Consejo estuvo a la altura de las circunstancias.

LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS AGUAS CORRIENTES Y SUS LUCHAS

Al iniciarse no más los primeros trabajos de las aguas corrientes en esta localidad, el Consejo inició una continua propaganda, llamando a la organización por medio de manifiestos, circulares, conferencias públicas, y con la propaganda individual de sus miembros. Este trabajo no tardó en dar sus mejores frutos, pues se consiguió organizar el Sindicato de Oficios Varios, al cual ingresaron la casi totalidad de los obreros ocupados en esos trabajos.

Después de dos luchas fuertes, contra la Empresa Constructora, se obtuvo un grandioso triunfo, conquistándose mejores salarios e imponiendo el control sindical en todos los lugares de trabajo. Tan es así que no se efectuaba ningún movimiento sin la intervención de la Organización, pero, la empresa — como todas las empresas capitalistas — no perdió oportunidad para pretender arrebatar el control impuesto, y eso dió motivo a contínuas intervenciones de la Departamental, suscitándose varios conflictos, el último de los cuales, perdió el Sindicato de Oficios Varios, después de 19 días de huelga y lucha contra las fuerzas reaccionarias y policía, dándosele participación a este Consejo, recién en los últimos días.

CONFLICTOS CON LA FIRMA TAVELLA Hnos.

Por solicitar mejoras en los jornales e imponer el control sindical para los obreros que trabajaban en el carbón y operan en el puerto, el Sindicato de Obreros Portuarios viene sosteniendo un ya largo conflicto, sin que hasta la fecha se haya hecho sentir el peso de la Organización sobre estos capitalistas que pretenden continuar burlándose impunemente de los trabajadores. Este Consejo cree que no puede haber mejor oportunidad para buscar los medios tendientes a dar solución satisfactoria al conflicto, que esta asamblea, donde se encuentran reunidos delegados de los gremios afectados.

CONFLICTO CON LA MARMOLERIA TAVERNA Y CONTRA LA FIRMA GIACOMOTTI (barracas y ferretería)

También este Consejo cree oportuno traer estos dos conflictos que vienen sosteniendo el Sindicato de Conductores de Carros, a la asamblea, para que se tomen algunas medidas.

HUELGA EN EL MOLINO FABANI HERMANOS

Como se recordará, este Consejo tomó activa intervención, acerca del personal de este molino, y después de algunos trabajos realizados, logró interesar a estos trabajadores sobre la necesidad de organizarse para entre otras cosas, exigir la jornada de 8 horas diarias de trabajo, pues hasta entonces trabajaban los mismos operarios, más de 12 horas diarias, percibiendo apenas, por jornada tan abrumadora, un jornal de $ 4.—. Se presentó un pliego de condiciones que fué rechazado sin entrar a discutirlo; el personal respondió con la huelga, que después de 2 días salió triunfante, obteniéndose las conquistas solicitadas.

CON LA SOCIEDAD ANONIMA "LUSERA"

A raíz de haberse despedido un viejo compañero de esta fábrica, el personal, que se encontraba desorganizado, se solidarizó con el despedido declarándose en huelga. Este consejo se interesó de inmediato por esos trabajadores y les hizo un llamado a organizarse, cosa que sólo se obtuvo en principio, ya que la mayoría de inmediato se fueron a trabajar a otros lados. Con todo, el movimiento duró más de una semana, durante la cual se bloqueo por todos los medios a la mencionada fábrica que tuvo que soportar así varios días de completa inactividad. Si no se logró el triunfo se debió, como decimos arriba, a que la mayoría de esos trabajadores abandonaron la lucha para trabajar en otros lados.

LA ORGANIZACION DE LOS CAMIONEROS

Este Consejo, interesándose por la organización de todos los gremios que fuera posible y en vista de que el de camioneros iba abarcando un radio de acción considerable, efectuó los trabajos tendientes a organizarlo, lo que se consiguió después de algunas gestiones realizadas de parte de esta Departamental, habiendo en estos últimos tiempos el Sindicato, obtenidos varias mejoras de carácter económico y moral.

OTROS DIVERSOS MOVIMIENTOS

Continuando siempre las actividades, el C. D. tuvo intervencin en el intento de organización — por dos veces — de los obreros del volante, así como también secundó un movimiento de huelga suscitado a raíz de un pedido de mejoras de los obreros de la fábrica de caramelos de la firma Baymank, de esta ciudad, realizándose por ese entonces una campaña de agitación entre los obreros de la construcción, por medio de conferencias de barrios, etc.

CONSTITUCION DEL SINDICATO OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La conquista de las 8 horas—

Como consecuencia de esa agitación, se obtuvo la constitución del sindicato del epígrafe, sobre la base de la conquista mencionada más arriba, la cual se obtuvo a la sola presentación del pliego de condiciones, obteniéndose otras mejoras más, que luego fueron quedando sin efecto algunas debido a incompresión de los mismos obreros.

ADHESION DEL SINDICATO DE CONDUCTORES DE CARROS

Su reorganización—

Estos trabajadores tenían, desde el año 1906, constituída una sociedad de carácter más bien recreativa y aunque obtuvieron algunas mejoras, los fueron luego arrebatadas por falta de una verdadera organización obrera que supiera defender sus intereses de clase. El Consejo siempre trató de llamar la atención sobre tal situación a esos trabajadores, haciendo contínuos llamados para que ingresaran en su seno, habiéndose obtenido esto en época reciente, después de contínuos trabajos realizados a ese fín, cambiando en mucho su espíritu y cooperando esta Departamental en su nueva reorganización, y en la conquista de varias mejoras de carácter económico, así como también a la implantación del control sindical en los lugares de trabajo. Se obtuvo también de esto strabajadores la verdadera compresión del día del proletariado, o sea el 1º de mayo.

ORGANIZACION DE LOS OBREROS PORTUARIOS

Siempre tuvo este Consejo, como principal punto de mira, la organización de los trabajadores del puerto, entendiendo que ello significaría el total resurgimiento de la organización en la ciudad y la mejor base para una pronta organización en el interior, teniendo en cuenta la afinidad de trabajo y la fuerza que constituyen los puertos al estar organizados para la prestación de la solidaridad a los trabajadores del interior. Teniendo en cuenta esto el Consejo llevó a cabo continuas campañas de agitación, en las que, al llamar a los trabajadores en general, no dejó nunca de incitar a organizarse a los obreros portuarios. Sus componentes en forma extraoficial y oficial, se encargaron siempre de repartir manifiestos y hacer propaganda individual tendiente a la creación de la organización, puede decirse pues que este Consejo realizó toda la labor posible tendiente a ese fín.

LA LABOR LLEVADA A CABO EN EL INTERIOR—

EN GUALEGUAYCHU

Atento al deseo de cooperar al engrandecimiento de la organización en los puntos hasta donde le fuera posible, también en la nombrada ciudad se trató de levantar de nuevo los cuadros sindicales, haciéndose varios viajes con ese propósito y consiguiéndose, como resultado de ello, la organización de los obreros panaderos, quienes con intervención de una delegación del Consejo, obtuvieron varias mejoras morales, el cumplimiento del trabajo diurno y descanso dominical, conquistas que luego se perdieron en parte por la apatía de los mismos trabajadores que no supieron mantener su organización. Además la Departamental contribuyó repetidas veces con sus fondos para el mantenimiento del local social, pues de no haberse hecho esto, se hubieran visto en la necesidad de cerrarlo.

CONSTITUCION DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MACIA

A fines del año 1928, y después de diversos trabajos realizados por el Consejo de la U. O. D., se organizó el Sindicato mencionado — compuesto en su mayoría por obreros estibadores — y que no bien organizados se abocaron a la lucha por diversas conquistas en los jornales y la implatación del control Sindical, destacándose a esos efectos una delegación del Consejo que participó y dirigió ese primer movimiento que, sin necesidad de ir a la lucha, impuso un pliego de condiciones que significó un grandioso triunfo para esos trabajadores. Después de él, y casi en idéntica forma, este año impusieron nuevas conquistas. En este Sindicato hubo necesidad de intervenir varias veces hasta lograr dotarlo de una organización interna buena.

CONSTITUCION DEL SINDICATO DE O. VARIOS DE LUCAS GONZALEZ

Sus conquistas—

Contemplando la misma necesidad de organizar el interior, esta departamental destacó una delagación a las localidades de Sola, Nogoyá y Lúcas Gonzalez, obteniéndose después de algunos trabajos, la constitución del Sindicato de Oficios Varios en esta última localidad, el que una vez constituído presentó un pliego de condiciones y después de pocos días de lucha — pues hubo necesidad de ir a la huelga — conquistó un rotundo triunfo sobre las casas cerealistas quedando consolidada así en forma definitiva la novel institución.

CONSTITUCION DEL SINDICATO DE O. VARIOS DE BASAVILBASO

En el pasado mes de mayo, después de varios trabajos realizados por el C. D. con la cooperación de los compañeros de la Unión Ferroviaria y con la intervención de un delegado del Consejo se organizó el [illegible] que hemos mencionado más arriba, estando en perspectivas la creación del sindicato de panaderos.

COLON Y ROSARIO TALA

En estas localidades, el C. D. tampoco descuidó su propaganda proselitista y en ambas, después de varias jiras pudo dar vida a dos sindicatos de Oficios Varios, que también desaparecieron por la propia apatía de los trabajadores, a pesar de lo cual este Consejo cree muy posible el resurgimiento de los mismos al iniciarse los trabajos agrícolas de la cosecha próxima.

CAMPAÑAS DE ORGANIZACION

Este consejo, estudiando las perspectivas para el futuro cree necesario continuar la campaña tendiente a organizar Gualeguaychú, Colón y también prestar su cooperación para una posible campaña de organización en la ciudad de Concordia, habiendo interesado ya con respecto a estos puntos a la U.S.A.

En igual forma cree oportuno, teniendo en cuenta el último fracaso sufrido con la intentona de organizar Ibicuy, estudiar la mejor forma posible para intentar también la organización de ese puerto, y el resto de las estaciones del interior, hasta donde pueda ella abarcar.

Villa Mantero. — Con respecto a esta localidad, ya este consejo ha realizado una serie de trabajos, y sólo se espera la oportunidad para dar vida a un nuevo sindicato.

CAMPAÑA DE AGITACION PRO LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI—

De acuerdo al plan de agitación iniciado por la U. S. A. por la libertad de estos dos compañeros procesados por la justicia de Norte América, electrocutados criminalmente luego por orden de los mismos, esta departamental llevó a cabo varios actos de protesta; editó manifiestos llamando a la conciencia del proletariado y del pueblo, y efectuó dos huelgas generales, que obtuvieron pleno éxito ya que se logró la paralización completa de todas las actividades productivas y el cierre total del comercio, habiendo en esta forma, hecho todo lo posible para que la campaña tendiente a evitar aquel bárbaro crimen de clase, tuviera todo el alcance posible.

ACTIVIDADES DEL COMITE PRO - PRESOS—

Detallar en forma amplia y enumerar toda la actuación del comité, desde sus comienzos, resulta también tarea ardua. Baste para la ilustración de los trabajadores el relato más o menos sintético de las últimas y más importantes actividades de él y que fueron

LA CAUSA DEL COMPAÑERO BENITO SAYES

Desde el primer momento este comité dedicó toda la atención posible en la marcha de la causa de este camarada, tratando por todos los medios a su alcance de que nada le faltara, excepción hecha de la libertad que no podía concederle y para la obtención de la cual tampoco se descansó, nombrándolo defensor al doctor Nicolás San Martín, quien gestionó el pronto despacho del pedido de libertad, de acuerdo a las disposiciones especiales al respecto, saliendo como consecuencia en libertad.

BREST Y POLETTI

También estos dos camaradas, que sufrían condenas por delitos de carácter social en la penitenciaría de Gualeguaychú, fueron atendidos por este comité y después de varias gestiones realizadas obtuvieron su libertad, atendiéndoseles durante el tiempo que duró su prisión en igual forma que al compañero Sayes.

CAUSA DEL CAMARADA BOGGERO

Otro compañero que cumple condena en la prisión de Gualeguaychú atendido por este comité, suministrándosele todo lo necesario para hacerle menos penosa su situación de preso. A los efectos de obtener su pronta libertad, se gestionó por varias veces y por intermedio de diferentes defensores, sin haberse logrado hasta ahora el propósito pero continuándose las gestiones en Paraná.

ALMADA, OSUNA y EXEQUIEL ESQUIVEL

Estos camaradas, presos y procesados ante la justicia federal, a raíz de la huelga ferroviaria del año 1925, se les atendió y gestionó la libertad, por intermedio del doctor San Martín, obteniéndose buen resultado.

DETENCION DEL COMPAÑERO PERERA

A raíz del conflicto con la firma cerealista Van Waveren cayó preso y herido el mencionado camarada, atendiéndole de inmediato este comité, procediendo a internarlo en sala paga y atendiéndose su hogar. Así también, por necesidades de la cura total, se le envió a Buenos Aires internándosele también por orden de este comité en un hospital y, corriendose con todos los gastos y trámites que esto demandó, y realizándose gestiones para su libertad por intermedio del doctor Lacava, obteniéndose resultado satisfactorio.

Los balances del mismo durante el último período serán dados por el miembro informante y secretario del comité camarada J. Balsechi. (Se publican en lugar aparte).

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA PANADERIA "EL DESPERTAR DEL OBRERO"—

SITUACION ACTUAL DE LA PADERIA

Los balances, su actual estado económico, perspectivas para el futuro, son datos y detalles que dará el compañero administrador.

Adelantos traídos desde el año 1925—

Para conocer realmente la magnitud de la obra llevada a cabo en tan corto tiempo sería necesario remontarse a hacer la historia desde su fundación; enumerar los desastres que tuvo que soportar, tanto que más de una vez peligró su existencia. Pero ello sería largo y cansador, baste entonces para ilustrar a los camaradas señalar los últimos pasos dados para su engrandecimiento, aparte de mejorar continuamente el jornal de los compañeros que trabajan en el taller sindical, a medida del mayor adelanto y producción. Se construyó un nuevo horno y una nueva cuadra dotándosela de todas las maquinarias modernas y contemplando las demás necesidades.

Se construyó asimismo un amplio galpón, caballerizas, garage, aguas corrientes, cuartos de baños y demás servicios para los operarios.

Además de cuatro jardineras de reparto, se adquirió un camión, y últimamente una chata, camión de 6 cilindros. También fué adquirida una caja de tesoro y una caja registradora.

PROYECTOS

Además de lo enumerado, este consejo tiene proyectado, a medida que los beneficios le permitan, hacer un amplio salón, con comodidad para un biógrafo y también con el propósito de dotar a la organización de una cómoda sala para realizar sus actos sociales, pues siempre creyó este consejo que el deseo de los trabajadores de vivir una vida más humana y de acuerdo con su calidad de productores de las riquezas sociales, se manifestaba plenamente, al realizar obra práctica construyéndose esas comodidades a la medida de sus fuerzas.

Antes de terminar este pequeño informe de la situación y beneficios que reporta la panadería, es necesario consignar que en los tiempos de crisis para los cuadros sindicales, del producto de ésta se sacaron todos los recursos económicos que se necesitó para la proyaganda sindical, como así también para prestar la solidaridad a otras organizaciones hermanas, entre ellas al Sindicato de la Industria del Mueble, a la cual se le asignó una cantidad determinada hasta que prescindió de ella, obra esta que viene a ser la mejor demostración del verdadero valor de esta institución.

REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DE LA U. O. D.—

Abocado este consejo al estudio de las nuevas necesidades de la lucha, cree oportuno la reforma de la carta orgánica que regía este cuerpo hasta el presente. A tales efectos designó una comisión compuesta de dos miembros del mismo para que prepare un nuevo proyecto y lo presente a consideración del cuerpo mencionado para los efectos pertinentes.

¡Difundamos BANDERA PROLETARIA!

Todo trabajador consciente debe ser suscriptor del órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, institución a la cual están adheridos los trabajadores organizados de Concepción del Uruguay y de la mayoría de las localidades del país.

Escrito por trabajadores y para defender a los obreros frente a la obra confusionista de la prensa burguesa, BANDERA PROLETARIA debe ser la fuente de información del proletariado organizado.

Si usted, lector, no es suscriptor, llene y envíe el cupón siguiente:

Compañero agente de BANDERA PROLETARIA, Rocamora y Salta C. del Uruguay.

Acompaño a la presente $ .....

(1) *por un* ..... *de subscripción al órgano oficial de la U. S. A., a partir de la fecha.*

Nombre .....

Apellido .....

Calle ..... *Nº* .....

Localidad .....

(1) Trimestre, $ 1.50; semestre, $ 3; año, $ 6. El importe puede remitirse por giro postal, estampillas de correo o en efectivo, recomendándose hacerlo por carta certificada para evitar extravíos.

NOTA. — No se atienden pedidos que no vengan acompañados del importe correspondiente.

Balance del Comité Pro Presos

MES DE MAYO

ENTRADAS

Saldo de abril en el Banco	$	10.70
Recibido del Sindicato de O. Panaderos	„	16.—
Recibido del Sindicato de O. Portuarios	„	75.55
Venta escarapelas el 1º de mayo	„	100.90
Beneficio festival del 30 de abril	„	386.25
Recibido de O. Panaderos	„	10.—
„ „ „ Portuarios	„	73.40
„ del comp. Manuel Tapia	„	5.—
Por venta de más escarapelas	„	3.40
Total	$	681.20

SALIDAS

Por gastos generales (según comprobantes)	$	316.05
Por 1.000 escarapelas	„	80.—
Por gastos almacén, compañero Perera	„	23.35
Por gastos farmacia, compañero Perera	„	2.—
Por gastos una bolsa carbón, compañero Perera	„	2.—
Entregado al enfermero del hospital	„	30.—
Gastos almacén, comp. Ríos	„	9.10
Total	$	462.50

RESUMEN

Total de entradas	$	681.20
„ „ salidas	„	462.50
Saldo en depósito Banco Agrícola	$	218.70

Balance de la Panadería

Resumen del balance de caja, según detalles libro respectivo, del mes de mayo de 1930.

ENTRADAS

Saldo de abril, en caja	$	235.65
Banco de la Nación	„	1.429.12
Venta al contado	„	7.503.67
Varios deudores, cobrado	„	4.094.31
Total	$	13.262.75

SALIDAS

Gastos varios	$	2.150.18
Operarios extraordinarios	„	757.80
Operarios efectivos	„	2.919.20
Fabani Hnos y Cía. (harinas)	„	2.500.—
Molino Santa María (harina)	„	2.000.—
Saldo que pasa al mes siguiente, en caja	„	154.52
Banco de la Nacin	„	1.781.05
Total	$	13.262.75

Nota. — En los balances de enero y febrero están incluídas las entradas y salidas de ambas administraciones (Marítimos y Portuarios), que fueron separadas el 1º de marzo del corriente año y a fin de liquidar el saldo; se abonaron gastos comunes en el mes de marzo.

Nuevas conquistas del Sindicato de Camioneros

La organización de estos camaradas sigue obteniendo significativas conquistas y es de esperar que en la próxima cosecha no bajará ningún camión al puerto que no esté organizado y, como consecuencia lógica, se creará una fuerte organización por diversas zonas del departamento.

A raíz de gestiones pertinentes se obtuvo que el acarreo del establecimiento de Mechita, cuya distancia es de cinco leguas y media, sea abonado a razón de pesos 0.80 la fanega. También se fijó en pesos 0.50 por cada poste que se debe llevar al establecimiento desde el puerto.

Aparte de las otras conquistas que se dieron a publicidad en el número anterior de BANDERA PROLETARIA se impuso la nueva tarifa al Molino Fabani para el acarreo dentro de la zona portuaria.

El progreso que se nota en la organización del transporte terrestre es notoria y no pasará mucho tiempo en que se ejercitará el más riguroso control en todas las actividades del trabajo

Departamental de Concepción del Uruguay

Asamblea de la Seccional Marítima

Como estaba anunciado, se llevó a cabo la asamblea convocada para el día 12 del corriente, a la que concurrieron casi la totalidad de los asociados.

Siendo las 20 horas, el camarada secretario da por abierta la sesión, siendo designado el compañero M. Terzaghi para presidir.

Secretaría informa de las diversas actividades de la seccional, manifestando que exceptuando el remolcador "Kate", en todas las embarcaciones se lleva el más riguroso control.

Correspondencia. — Se dan lectura de notas de trámite del C. F. y de la que acusa recibo del giro por 323.80 pesos por 140 cotizaciones y 53 estampillas Pro-Casa.

Draga Aldocive. — Se lee la nota pasada al Consejo Federal, en donde se establece el pedido de mejoras para el personal, aclarándose que actualmente tiene tres marineros en vez de dos, como dice la nota. La secretaría declara que fué un error y que dicha draga tenía antes 4 marineros;y después disminuyeron uno para ponerlo en la lancha.

Lo que se reclama es que la draga tenga cuatro marineros.

Reunión de delegados sindicales. — De acuerdo con la circular de la Unión Obrera Departamental, se designan a M. Terzaghi, J. Toledo y E. Pereyra, como delgados a la reunión que se realizará el 15 de junio.

Gastos del 1º de Mayo. — Se autoriza a tesorería a pagar a la U. O. D. la cantidad de 67.70 pesos que corresponde de acuerdo al prorrateo.

Asunto cotizaciones a la U. S. A. y U. O. D. — La U. O. D. comunica que, a fin de centralizar el cobro y control de las estampillas confederales, el consejo ha resuelto abrir cuenta corriente con la U. S. A. y que los sindicatos coticen a la central por intermedio de la U. O. D., a quien deberán solicitarse las estampillas.

Se resuelve normalizar las cotizaciones a la U. O. D. y sobre la U. S. A., consultar al Consejo Federal si esta seccional cotizará por intermedio del C. Federal o si lo hará directamente, para lo cual habría que restar al 42 por ciento que cotiza a la F. O. M., el 10 por ciento para la U. S. A.

Solidaridad. — Se votan 20 pesos para la familia del ex compañero Godoy y se resuelve hacer circular la lista de la U. O. D.

Balances. — Se dan lectura de los balances de marzo, abril y mayo y se designan a López Cabalante y José Guarina, como revisadores de cuentas.

Se resuelve que se publiquen también los balances de enero y febrero, cuya administración era en conjunto entre marítimos y estibadores.

Propaganda de reorganización. — Se resuelve llevar la proposición a la reunión de delegados, de que la U. O. D. y la F. O. M. cooperen también a organizar el puerto de Gualeguaychú; que esta iniciativa sea sometida al C. F. para que preste su apoyo a tal fin a la U. O. D. y que el nuevo consejo departamental traze el plan general para la labor a realizar también en Colon y Concordia, para cuyos puertos ya el C. F. ha prestado su apoyo económico y que, si aún no se ha llevado a cabo, ha sido esperando la oportunidad de hacerlo.

Remolcador "Kate". — La asamblea resuelve esperar la oportunidad para plantear nuevamente el conflicto a Mihanovich, si es que ese personal no se organiza.

Concordia. — Por secretaría se informa del intercambio de notas con camaradas de esa localidad, a fin de ir preparando el ambiente y también que se le ha remitido material de propaganda. Se aprueba y que se colabore con la U. O. D. en tal sentido como así remitirle un manifiesto de exhortación en nombre de la seccional.

Gualeguaychú. — Se autoriza a Guarina y Pereyra para que procuren cobrarle las cuotas Pro-Casa y sindicales a los compañeros de ese puerto, aprovechando la próxima ida a esa localidad, adelantándose a los propósitos de la reorganización.

Composición de la C. A. — Secretario, P. Guarina; tesorero, H. Dutra; secretario de actas, Eduardo Pereyra; vocales: Eusebio Cabrera, M. Terzaghi, T. Delfín, A. Sanabria y Sánchez.

En la asamblea se recoletó la cantidad de 15 pesos para la lista de suscripción de la familia del ex camarada Godoy. **Corresponsal.**

SOLIDARIDAD

Lista de suscripción a beneficio de la familia del malogrado camarada Félix Godoy, hecha circular en el Sindicato de O. Panaderos

Jesús Rodríguez $ 2; Cornelio Cornejo, 1; Agustín Jasmin, 2; Juan Camozzi, 1; Romualdo Cocco, 2; Agustín Saboredo, 2; Pedro González, 1; Antonio Kristuk, 1; Prudencio Arrua, 1; Florencio Rodríguez, 1; Mauricio Sanguirene, 1; Alberto Gárgano, 2; Juan Balsechi, 2; Regildo Rodríguez, 1; Teófilo Sayes, 1; Antonio Etchebert, 1; Juan Eleura, 5; Martín García, 5; Luis Villanueva, 1; Máximo Barañao, 1; Juan Sala, 1; Eulogio Delgado, 1; A. Velázquez, 1; Gregorio Saboredo, 1; Romualdo Cocco (hijo), 1; Echeverría, 1; Eduardo E. Metrailler, 1; Eusebio Chavez, 1; Donato Fraga, 1; José Monzón, 2; Marcos M. Martínez, 1; Carlos Mario Arrigo, 1; Manuel Tapia, 1; Eufemio Martínez Ponce, 1; Carlos M. De Negris, 1; Roque A. Arrigo, 1; Hugo Cocco, 1; Pelisar, 1; S. Svicoy, 1; P. Sosa, 1; Angel Jordán, 2; Guillermo Friunquez, 1; Wenceslao Taborda, 1; Carlos M. Muñoz A., 1; Antonio Radich, 1; Martín Duarte, 1; Sindicato Panaderos, 30; José Barañao, 1; Secundino Riverola, 1; Ramón Iglesias, 1; Gabriel Gómez, 1; total, $ 99.—.

EL EXTENSO INFORME PRESENTADO POR EL CONSEJO A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS SINDICALES FUE APROBADO DESPUES DE UNA AMPLIA DISCUSION

EL DEBATE

El día 15 de junio y con la presencia de todas las delegaciones se inicia el acto, eligiéndose para presidir el mismo al compañero Pedro Guarina y para levantar el acta al camarada Sayes.

A continuación la mesa da lectura de las credenciales de las siguientes delegaciones presentes: Sindicato de Obreros Portuarios, Seccional de la F. O. Marítima, Sindicato de Obreros Panaderos, Sindicato de Conductores de Carros, Sindicato de Clasificadores de Cereales y Sindicato de Oficios Varios de Basavilbaso (éste con delegación indirecta) siendo todas ellas aprobadas.

INFORME DEL CONSEJO

El miembro informante, compañero Balsechi, da lectura a la memoria presentada por el Consejo Departamental, correspondiente al período que termina en la fecha y que publicamos en la página anterior.

Leído el informe se pone a consideración, **Tullier** (O. Portuarios) se manifiesta de acuerdo con el informe, **Pereyra** (F. O. M.) se manifiesta de acuerdo y mociona en el sentido de que se dé por aprobado en general y se pase a discutir en particular. Apoyado por varios delegados, se pone a votación y resulta afirmativa.

Se lee por capítulos.

CAPITULO I: ACTIVIDAD SINDICAL

Después de algunas observaciones por parte de **Pereyra** (F. O. M.) en la parte referente al sindicato de la Construcción en lo futuro. Contesta **Elcura** (secretario de esa organización). A continuación se forma un reñido debate en torno al asunto interviniendo varios delegados, sosteniendo que lo que está en discusión es lo realizado por el Consejo saliente y expresado en dicho capítulo, en lo referente a esta parte de la memoria, **García (Consejo).** — Amplia el informe en lo relacionado con la agitación en la campaña, y también hace notar que por un descuido, en la memoria se omitió la campaña de agitación llevada por la U. O. Departamental por la libertad del camarada Eusebio Mañasco, por el cual también se realizaron varias conferencias y otros actos. Después de lo cual se da por aprobado este capítulo.

Siendo ya avanzada la hora, **Balsechi,** indica que se podría pasar a cuarto intermedio hasta las 20 horas. **García,** mociona en el sentido de que en vez de las 20 horas se dé comienzo a las 16. **Pereyra** (F. O. M.) hace suya la proposición de Balsechi y la fórmula en carácter de moción.

Se resuelve pasar a cuarto intermedio, poniéndose antes a votación las dos mociones en lo que se refieren a la hora de empezar la segunda sección y resolviéndose empezar a las 16 horas. Se levanta la sesión.

SEGUNDA SESION DE LA TARDE

Siendo la hora indicada ,ocupa de nuevo Guarina la presidencia y da por abierta la sesión con la presencia de todas las delegaciones, con excepción de uno de los delegados de Conductores de Carros que falta con aviso. En discusión el capítulo II: **Panadería.**

Iniciada la sesión algunas delegaciones solicitan se altere el orden, y se continúe tratando el tercer punto, no habiendo oposición así se hace.

COTIZACIONES

La presidencia informa que de acuerdo a la resolución del Consejo fué incluído este punto en el orden del día, en razón de entender que no habría oportunidad más propicia que la reunión de delegados de todos los gremios afectados para ventilar tan interesante asunto, máxime cuando las delegaciones tenían mandato imperativo sobre ese punto.

Iniciada la discusión, en el sentido de la aprobación de lo planteado por el Consejo, es decir "que en lo sucesivo las cotizaciones se efectúen por intermedio de la Tesorería de la U. O. D. y que esta se entienda directamente con la U. S. A. abriendo a los efectos su cuenta corriente con la tesorería de la Central, y los Sindicatos con la U. O. D. cotizando además los sindicatos a la caja de la última institución cinco centavos por cotizante, mensualmente", se pronuncian todos los delegados presentes, pues el mandato que traen es en ese sentido, es decir: centralizar las cotizaciones en la forma planteada por el Consejo y cotizar los cinco centavos para la Departamental. **Guarina,** solicita se le permita hacer algunas declaraciones con respecto a lo que a la Marítima se refiere, en ese asunto. Asienten las delegaciones. **Guarina,** dice que la F. O. M. resolvió cotizar los cinco centavos a la U. O. D. pero que en lo que respecta a efectuar las cotizaciones de la U. S. A. por intermedio de la organización nombrada, nada había podido resolverse pues ella, de acuerdo a resoluciones de la carta orgánica de la Federación Obrera Marítima, efectuaba por intermedio del C. F. esa cotización, para lo cual la seccional cotiza al C. F. a razón de 0.43 centavos. Se forma un pequeño debate en torno a ésto en el que intervienen, entre otros, **Balsechi** (Consejo), **Pereyra** (F. O. M.) y varios más. Se pone a votación la proposición del C. D. resultando afirmativa. Se resuelve continuar con el informe, continuando el miembro informante.

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA PANADERIA "EL DESPERTAR DEL OBRERO"

Continúa informando **Balsechi.** Da nuevamente lectura al mencionado capítulo, y amplía a continuación, en forma documentada, algunos asuntos relacionados con la misma, y que no aparecieron en la memoria por carencia de tiempo para ello, a continuación da lectura de la escritura de la casa (cuyas partes más interesantes para el conocimiento de los demás trabajadores extractamos más abajo). El miembro informante **Balsechi,** dice que hasta la fecha la panadería estuvo bajo la única dirección del Consejo, pero no porque así deba ser, pues la propia carta orgánica de la panadería establece en uno de sus artículos, que la parte administrativa debe estar a cargo de una comisión administradora compuesta por tres delegados de cada Sindicato de los que componen la U. O. D., debiéndose esta, anormalidad a la desorganización de ciertos sindicatos y, en parte también, porque algunos de los constituídos demoraron el asunto. Se extiende luego sobre otras consideraciones, sosteniendo la urgente necesidad de que los sindicatos afectados traten de nombrar sus delegados para constituir la mencionada comisión de la panadería.

Gargano (secretario O. Panaderos), hace la aclaración de que ya el Sindicato de Panaderos trató hace tiempo el asunto, designó sus tres delegados para la constitución de la nombrada comisión administradora, y que esta resolución ya fué comunicada al Consejo en su oportunidad. "Que quede, entonces, sentado — dice — que Panaderos no fué negligente en este asunto". A continuación hacen algunas declaraciones varias delegaciones y se aprueba el capítulo.

Balsechi, continúa el informe sobre la adquisición de la casa, historiando para mayor ilustración, de qué medios hubo de valerse para que hoy los sindicatos tuvieran su casa propia. Menciona la actitud desinteresada del amigo Ludovico Felippini, quien hasta llegó a hipotecar su casa para poder efectuar las primeras entregas que pedía el vendedor, y sin haber mediado lo cual la compra tal vez hubiera sido imposible, mas en aquellos años en que la Panadería estaba completamente empeñada, "actitud, dice el informante, que los trabajadores deben estar agradecidos y recordar siempre". Más adelante dijo que hasta antes de hacerse la presente escritura, todo aparecía a nombre del nombrado Felippini, y que el Consejo preocupado siempre en hacer todo lo posible, porque la única dueña de la casa fuera en toda forma la Unión Obrera Departamental, no porque jamás se dudara de Felippini ni se pusiera en tela de juicio su honradez, sino siempre teniendo en cuenta que podría sucedor alguna desgracia tanto a él como a los compañeros que, designados por la U. O. D., habían firmado los documentos, teniendo en cuenta también, que de los cuatros designados no habían quedado más que dos pues uno se había ausentado de la localidad y otro se había retirado de la organización.

Además — continúa diciendo — en la forma que estaba hecha la anterior escritura si moría el que figuraba como comprador, había derecho — de acuerdo a la Ley en la materia — a reclamaciones de parte de los herederos. El consejo, preocupado en este asunto y buscando una salida hizo todas las gestiones necesarias ante los entendidos en la materia, chocándose siempre al pretender la reforma de la escritura, con la falta de personería jurídica de la U. O. D. que la autorizara a ser única dueña directa. Pero no se desmayó por eso, y el deseo del Consejo de buscar una solución satisfactoria se obtuvo al fin, sin necesidad de que la organización se encuadrara dentro del control oficial de las instituciones del gobierno capitalista, como lo demuestran terminantemente los párrafos de la escritura que van a continuación:

LA ESCRITURA ASEGURA A LA ORGANIZACION LA PROPIEDAD DE LA CASA

He aquí la parte de fundamental valor de la escritura:

"Enterados los compradores señores **Pedro Guarina, Martín Santiago García, Juan Balsechi y Santiago Alberto Gargano,** de la presente escritura, expresaron su completa conformidad y aceptación, agregando que esta compra la efectúan en condominio **proindiviso** y que reconocen, aceptan y toman a su cargo de mancomún y solidariamente el préstamo hipotecario relacionado en la proporción y condiciones dichas, con perfecto conocimiento del contrato, Ley orgánica y demás Leyes especiales y Reglamento del Banco Hipotecario Nacional que lo rigen. Y declaran finalmente que, no obstante y sin perjuicio del préstamo hipotecario nacional referido, de que se hacen cargo en la proporción que dejan mencionado y que reconoce la finca de que forma parte la mayor porción de la misma que adquieren por el presente acto, vale decir, sin perjuicio de los derechos y acciones del Banco Hipotecario Nacional por lo que importa al referido préstamo, **LA PRESENTE COMPRA-VENTA LA REALIZAN PARA LA SOCIEDAD "UNION OBRERA DEPARTAMENTAL"** de esta Ciudad y por encargo de ésta, pues la cantidad que han abonado a cuenta del precio **lo ha sido con dinero de esta Sociedad.** quien se halla en posesión de la dicha finca, **COMO DUEÑA UNICA,** y quien, además, en lo sucesivo cumplirá el pago de los servicios al referido préstamo y demás obligaciones e imposiciones del mismo — que en consecuencia, debe inscribirse el dominio del inmueble adquirido a nombre de la SOCIEDAD "UNION OBRERA DEPARTAMENTAL".

Transcripta esta parte de la escritura es necesario mencionar el valor de la casa, que es de diez y seis mil pesos ($ 16.000) teniendo sobre ese valor una hipoteca al 8 o|o anual y habiéndose pagado en ese concepto hasta la actualidad la suma de pesos ocho mil cuatrocientos cincuenta con treinta centavos ($ 8.450.30) más mil setecientos cuarenta y siete pesos ($ 1.747.—) del costo real de la casa, debiéndose, sobre la hipoteca mencionada, en la actualidad, la cantidad de pesos diez mil doscientos veintidós con ochenta centavos al Banco Hipotecario Nacional ($ 10.222.80), más cuatro mil treinta pesos con veinte centavos ($ 4.030.20) que se le adeudan a Felippini), siendo la deuda actual de la casa de pesos catorce mil doscientos cincuenta y tres ($ 14.253.—).

Para tener una impresión más o menos exacta de la obra que ha tenido que realizar durante los últimos años, es necesario no olvidar los adelantos introducidos en la panadería, es decir, una cuadra nueva, horno, caballeriza, aguas corrientes, compra de camiones y demás reformas, para lo cual se han gastado más de $ 40.000, que también se obtuvieron mediante préstamos en el Banco de la Nación y otras instituciones, y que se han ido amortizando, paulatinamente, todo del producto de la panadería. Además es necesario también no olvidar que todos los gastos efectuados para la propaganda durante los años de desorganización, en los 1º de mayo, en las campañas de agitación, en las jiras de propagandas a distintos lugares, para atención de compañeros presos y enfermos, muchas veces también se sacaron los recursos de la panadería. Da a continuación lectura del último balance de la panadería, correspondiente al mes de mayo, que va en lugar aparte.

Después de leído el balance, **Balsechi** da por terminado el informe en esa parte, poniéndolo la mesa en consideración de los asambleístas.

Pereyra (F. O. M.) dice que una vez leído el capítulo de la panadería y la casa propia, y principalmente la escritura de la casa, más los datos interesantes aportados por el miembro informante, no cabe otra cosa que aprobar de lleno la obra realizada.

Juárez (C. de Carros) comparte los puntos de vista expresados por Pereyra, aprobando en consecuencia esa parte del capítulo.

Camozzi (O. Panaderos) se manifiesta en igual forma, más precisamente, dice, por ser uno de los que, viviendo en el trabajo de la Cooperativa, sabe los esfuerzos que se han realizado.

Tullier (O. Portuarios) se manifiesta en idéntica forma, extendiéndose luego en algunas consideraciones al respecto.

Pereyra (F. O. M.) mociona en el sentido de que el Consejo entrante pase una nota a todos los Sindicatos, consignando el estado actual del pago de la casa, en forma clara y detallada, pues — afirma — es de suma importancia para la ilustración de los trabajadores.

Apoyado, se aprueba.

CAPITULO III — CAMPAÑA DE REORGANIZACION PARA EL FUTURO

Con respecto a este asunto el Consejo saliente presenta a consideración de los delegados, en líneas generales, los puntos donde existen más probabilidades de organizar.

Pereyra (F. O. M.) está de acuerdo con los puntos de vista del Consejo, agregando que cree conveniente encargar al Consejo entrante la confección de 10.000 manifiestos para diseminarlos por toda la campaña, y concentrar toda la atención posible sobre Concordia y Gualeguaychú, como ya lo menciona el informe.

García (Consejo) opina que para iniciar una campaña con posibilidades de éxito por el interior, principalmente en las estaciones, donde el mayor trabajo se realiza durante los meses de la cosecha, hay que tener en cuenta a esos trabajadores como una base para dar vida a los sindicatos. Después de otras consideraciones se da por aprobado este capítulo.

PROPOSICION DE LA SECCIONAL DE LA F. O. M.

Pereyra, en nombre de la organización que representa, trae la proposición de que la asamblea resuelva la emisión de 5.000 bonos solidarios pro presos, en reemplazo de los talonarios que están en circulación. Dichos bonos serán de 0.10 centavos c|u., y en vez de ser obligatoria, como lo es la actual forma de efectuar esa contribución, sea en forma solidaria, pues entiende que en esa forma las contribuciones serían más, ya que no se impondría, sino que al venir a pagar la cuota del sindicato se le diría con cuánto iba a contribuír, es decir, a cuántos bonos se iba a suscribir, dejándolo en libertad de manifestar su espíritu solidario.

Balsechi (secretario del C. P. P.) solicita la palabra, para refutar las argumentaciones de Pereyra, por creerlas fuera de toda lógica, ya que — dice — hasta la fecha el Comité usó esa forma de cobranza, y no ve los motivos que puedan existir para optar por otra. Hace a continuación historia de la vida del Comité Pro Presos, y la forma de aportar recursos para el mismo; no cree que los bonos solidarios puedan dar mayor resultado que la cuota obligatoria de 0.20 centavos, que se cobra en la actualidad, y agrega que si lo que se busca es salvar ciertas dificultades a alguna organización, en razón de disposiciones demasiado centralistas, él no está de acuerdo que se pongan en peligro las entradas del C. P. P. Sostiene a continuación que se debe mantener la actual forma de cobrar.

García sostiene más o menos iguales conceptos sobre este asunto, manifestándose en desacuerdo con los bonos solidarios, pues ello sería dar vida a formas poco orgánicas, y creer demasiado en la solidaridad espontánea de la mayoría de los trabajadores, que casi siempre encuentran razones para objetar el pago de esas contribuciones. Si eso sucede hoy con una cuota obligatoria, a la que no pueden escapar, mañana, cuando se dejara este asunto a su entera voluntad, posiblemente nadie cotizaría.

Gargano (miembro del C. P. P.) se manifiesta en desacuerdo con esa proposición, por creerla ineficaz para llenar el cometido que se persigue, sosteniendo que parece que existiera el propósito de pretender dañar los intereses del aludido comité; no acusa a nadie, pero sostiene que los compañeros que hacen tal proposición, sin darse cuenta tal vez, están en un error. Agrega que se debe mantener la actual forma de cobranza, es decir, que se puede aceptar la emisión de los 5.000 bonos, pero que éstos sean de $ 0.20 y obligatorios.

Guarina. — Dice que la organización proponente de esa reforma no tuvo la intención de dañar al Comité, sino que lo hizo en razón de que para ella en particular le resultaba difícil cobrar la cuota obligatoria, principalmente a los marítimos que venían de tránsito, y estaban aquí algún tiempo, pagando sus cotizaciones por intermedio de esta seccional. Cree injustas las acusaciones que se vierten con respecto a las intenciones de su organización y declara que está dispuesto a sostener esa proposición, debiendo hacer lo mismo sus compañeros de delegación, y la delegación de los obreros portuarios, que traen el mismo mandato. Se generaliza el debate, interviniendo en favor del rechazo de la proposición, por considerarla inoportuna, los siguientes delegados: **Elcura,** (O. V. Basavilbaso); **Terzaghi,** (miembro del comité y delegado marítimo), quien expresa que él no estuvo nunca de acuerdo en que quedara la contribución a voluntad de los compañeros (se forma un diálogo entre éste y Guarina, acusándolo este último, de que Terzaghi desconoce así la resolución que tomara su organización y su propio mandato), y **Camozzi** (O. Panaderos). Están en desacuerdo con la proposición, deseando se continúe como se hizo hasta la fecha.

A esta altura del debate, **Carreros** mociona en el sentido de que se ponga a votación; así se hace, y resulta triunfante la moción de Gárgano, en el sentido de que se autoriza la emisión de los 5.000 bonos obligatorios, de 0.20 ctvs.

Pereyra. — Mociona en el sentido de que cada sindicato vote mensualmente una cantidad determinada de su caja social, de acuerdo a sus medios como aporte extraordinario para el Comité Pro Presos. Se aprueba. El mismo hace el siguiente agregado, que cree oportuno, "que el C. P. P. también periódicamente realice, en la forma que lo hace la Departamental, estas asambleas para dar cuenta de su estado".

Gárgano (O. Panaderos). — Cree improcedente la indicación del camarada Pereyra, pues la misma índole de los asuntos que tratan los C. P. P. no permite que muchas cosas se lleguen a hacer públicas.

Balsechi. — Se adhiere a las manifestaciones de Gárgano, agregando que en Uruguay el comité mencionado fué creado como órgano auxiliar de la Departamental, y que es a ésta a quien debe rendir cuentas. Además, dice, las propias funciones que realiza no le permiten hacer esta clase de actos; en lo que respecta a su marcha, lo informan los miembros del mismo a sus respectivos sindicatos, ya que está compuesto por delegados de todos los gremios organizados. No es apoyada la mencionada proposición.

LOS CONFLICTOS

Del Sindicato de Obreros Portuarios con la firma Tavella Hnos.—

Clavijo (secretario Consejo). — Dice que el Consejo recibió una nota de mencionado sindicato, informando la posibles medidas que tomaría el mismo y que en base a eso el C. resolvió pasar el asunto a la asamblea de delegados.

Pereyra (F. O. M.). — Dice que el asunto planteado por la nota era de carácter informativo, y que lo que correspondía era que el C. le diera trámite pasándolo a conocimiento de Carreros y Camioneros por ser los posibles afectados si se llegaba a tomar alguna medida por O. Portuarios.

García. — Dice que frente a lo sostenido por Pereyra, es necesario definir la actitud del C. en esta emergencia; está de acuerdo en que la nota era de trámite, pero que como el conflicto continuaba en el mismo estado que cuando fuera declarado, sin haberse llegado a ninguna medida práctica y entendiendo el C. que la organización sentaba un precedente malo — más cuando poseía fuerzas — al declarar un conflicto y que este no afectara en nada al capitalista, continuando él sus operaciones tranquilamente, se resolvió pasar este asunto a la asamblea de delegados, para tratar de arribar a alguna conclusión satisfactoria, teniendo en cuenta para ello la presencia de las delegaciones de los sindicatos afectados en el caso que se tomara alguna resolución de boicot, etc., etc.

Intervienen a continuación **Guarina, Dutra** y **Juárez** (Carreros), opinando en el sentido de que se trate el asunto y se llegue a alguna solución satisfactoria.

Balsechi. — Opina en el sentido de que se trate el asunto, ya que no puede existir mejor oportunidad que esta en que se encuentran delegados de todos los sindicatos de la Departamental, y que eso lo entendió el C. al resolver se ventilara este asunto en la asamblea, pues, dice, no estamos de acuerdo en que se declaren los conflictos y que los mismos no tengan la eficacia de hacer reconocer al capitalista el poder de la organización, pues ello sienta el precedente de que la misma no posee la fuerza que se dice. Agrega que se debe dar una lección a los capitalistas, tratando de derrotar a Tavella.

Gárgano (O. Panaderos). — Hace varias consideraciones al respecto, y mociona en el sentido de que se coordine una acción para el futuro con respecto a este conflicto y, si es necesario, que se le emplace por un término prudencial para que solucione el conflicto con O. Portuarios, y si contesta en forma negativa, se le aplique el más riguroso boicot, tanto en el transporte, como así también en el consumo, para lo cual debe facultarse al nuevo Consejo.

Apoyado. Se pone a votación y resulta afirmativa.

CONFLICTO DE CARREROS

Secretaría informa haber recibido una nota de Conductores de Carros, comunicando estar en conflicto con las firmas Taverna Hnos. (fábrica de mosaicos) y Giacomotti (corralón), en razón de haberse ambos negado a aceptar las condiciones impuestas por el referido organismo. En consideración, y como dicho sindicato no plantea se busque una solución, se resuelve solidarizarse con los mismos y autorizar al nuevo Consejo para, que en forma conciliatoria, pase una nota a los referidos capitalistas en el sentido de llegar a un pronto arreglo con Carreros.

PROPOSICIONES VARIAS

Terminado este asunto, Pereyra solicita la palabra, y dice que desearía formular una moción, pero que correspondería al capítulo reorganización, y que se le pasó por alto; pregunta si puede hacerla. Hay asentimiento. Mociona en el sentido de que los sindicatos voten de sus fondos sociales alguna cantidad pro campaña de reorganización; no hay objeciones y se aprueba.

A esta altura de la sesión, **García** mociona en el sentido de que la asamblea suscriba una declaración de repudio contra la obra divisionista del llamado comité "Clasista" que últimamente ha operado en el seno del Sindicato de la del Mueble de la Capital Federal. Asentimiento general; así se resuelve.

Balsechi. — Mociona, en el sentido,

UNION OBRERA DEPARTAMENTAL

COMPOSICION DEL CONSEJO

Los compañeros electos por la reunión de delegados sindicales de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Martín S. García; prosecretario, Juan Balsechi; secretario de actas, Eduardo Pereyra; tesorero, Juan Elcura; protesorero, Juan Camozzi; vocales: Alberto Gárgano, Moisés Tersaghi, Hermelindo Dutra, Pedro Guarina, Guillermo Fruinquez y Pedro Juárez.

Asamblea de Obreros Panaderos

El segundo domingo del mes en curso se efectuó la asamblea mensual de esta organización, tomándose las resoluciones que más abajo se transcriben:

Organización de las casas que hasta la fecha escapan al control del sindicato. — Con respecto a este asunto, y después de largo debate, se resolvió intensificar la propaganda en el sentido de tratar por todos los medios de organizar a esos personales, y que corresponden a tres casas, que no están en condiciones.

Secretaría da lectura al informe de lo realizado últimamente, en los asuntos relacionados con las panaderías, Svicoy, Raude, Moretti y Arrigo, en razón de algunos entredichos y cuestiones de trabajo. habiéndose logrado imponer en la primera algunas mejoras y crear una cuadrilla de changa para la galleta. pues antes hacía ésta la cuadrilla del pan. A continuacin dáse lectura de la lista de compañeros contribuyentes pro familia del malogrado militante Félix Godoy, asesinado cobardemente en la localidad de Cosquín, provincia de Córdoba, que suma la cantidad de $ 99.

Próximo pliego de condiciones. — Se resolvió activar los trabajos en el sentido de la confección de las condiciones que se pedirán a los capitalistas en la próxima primavera para ir en esa forma preparando el ambiente. La comisión cree que antes de la primavera es imposible la presentación del pliego de condiciones, por razones ya conocidas por los obreros panaderos.

Disciplina. — Se resolvió aplicar medidas disciplinarias a todos los socios morosos y negligentes con los deberes del sindicato, pues se encontraban algunos socios que estaban algo atrazados con sus correspondientes cuotas.

Asunto cotizaciones. — Se resolvió hacer la proposición del Consejo, en lo que respecta a la centralización. En consecuencia el sindicato pagará 0.15 centavos por cotizante a la U. O. D. para que ésta haga efectivo el pago de la cotización de 0.10 centavos a la caja de la Central, y los cinco restantes para la caja de la U. O. D. para efectuar lo cual la tesorería del sindicato liquidará sus cuentas con la U. S. A.

Corresponsal.

Información oficial del Sindicato de Obreros Portuarios de Concepción del Uruguay

Con el propósito de ilustrar al gremio en particular y a los trabajadores en general, se hacen públicas las resoluciones que el Sindicato de Obreros Portuarios de C. del Uruguay ha tomado de acuerdo a sus propias necesidades, a fin que nadie manifieste ignorancia sobre los acuerdos de la organización.

Disciplina sindical—

Toda organización obrera en la que voluntariamente sus componentes no se impogan a sí mismos una disciplina férrea a fin de que se cumplan con los deberes que tienen con el sindicato está condenada al fracaso y es en virtud de la experiencia que nos ha dado el movimiento obrero inorgánico, que los componentes de O. Portuarios, en sus libérrimas asambleas se han impuesto la disciplina que debe servir de rumbo a sus actividades, con el propósito de salvaguardar la propia existencia del sindicato.

Suspensiones—

Por el hecho de haber presentado como socios nuevos obreros que habian traicionado nuestras huelgas, se le aplicó 8 días de suspensión a un asociado; otro, por haberse negado a presentar el carnet al delegado de galpón, habiéndole contestado en mala forma también fué suspendido por 8 días de trabajo.

Combatiendo el alcoholismo—

Nadie podrá negar que representa un peligro para el mismo interesado como para los camaradas que les toca la mala suerte de trabajar conjuntamente con un obrero que está alcoholizado durante las horas de trabajo. Por lo tanto se ha resuelto suspender por 15 días a todo obrero que durante las horas de la faena esté en esas condiciones, como así también se ha resuelto no permitir la entrada a ninguna asamblea a quien se presente alcoholizado.

Asamblea de cosedores—

Habiendo llegado a secretaría reclamos de parte de los capataces sobre el incumplimiento de los cosedores, se les convoca a los mismos a fin de llamarles la atención seriamente, significándoles que el hecho de tener organización no los autorizaba a no cumplir con sus obligaciones, resolviéndose que serían suspendidos quienes abusaran en tal sentido.

Conflicto con la casa Tavela—

En la última asamblea se resolvió solicitar, por intermedio del Consejo de la Departamental, la solidaridad de los sindicatos de C. de Carros y Camioneros, para aplicarle el boicot al transporte y después extenderlo al consumo también.

Asunto, serenos de la casa Dreyfus—

Ha raíz de haber sido separados del puesto de serenos dos camaradas, la organización realizó los trámites pertienentes para su readmisión, pero la casa alegó que no los separaba de la casa sino del trabajo, cambiándolos para el galpón. En vista de que los camaradas afectados se manifestaron de acuerdo, la asamblea dejó terminado el asunto.

Control sindical—

Se resolvió que todos los días lunes se lleve a cabo el control de los carnets y por lo tanto quien no lo presente no podrá ser ocupado en las tareas. Asimismo se resolvió rechazar las tarjetas coloradas, debiendo el interesado renovarlas para poder trabajar.

En control también se llevará a cabo sobre las cotizaciones por que siempre existen asociados que se olvidan de cumplir con su deber, aunque trabajen continuamente, y quienes no justifiquen sus atrasos serán acreedores de una medida disciplinaria por parte de la organización.

A la organización no se ingresa únicamente para poder así trabajar, sin tener en cuenta cuáles son sus deberes y derechos como obreros organizados.

Cabotaje—

Se realizaron los trámites necesarios a fin de evitar que se llamara el personal sin la intervención del delegado y se obtuvo que los agentes solicitarían directamente al delegado el personal que necesitaran. A tal efecto se hizo la lista correspondiente.

Telegramas a Santa Fe—

Informada la asamblea del entredicho que existía entre el Sindicato de Capataces y Estibadores y deseando llevar la voz de concordia para bien de los intereses generales de la organización se resolvió enviar el siguiente telegrama:

"Camaradas secretarios de los Sindicatos Estibadores y Capataces.
Rioja 2274, Santa Fe.

Magna asamblea Portuarios de C. del Uruguay, exhorta con gran anhelo, que para bien de nuestra clase y de los intereses de los Estibadores en general mancomunen esfuerzos máximos para lograr salvar la unidad de los portuarios de Santa Fe, frente a la clase capitalista, que nos dará un zarpazo a traición.

Por encima de todo, está la unidad como explotados que somos. Por la asamblea. — Tulier, presidente".

Galpón fiscal—

A pesar del reclamo formulado por la U. S. A. sobre las tareas que desempeñan los peones del galpón, aún continúan realizando trabajos que no les corresponden, tales como ser el desembarcar los automóviles de noche, que trae el vapor de la carrera, manipular cargas en el muelle, trabajar en los vagones, etc.

Este personal, de acuerdo a lo establecido en la Aduana de la Capital, sólo manipulan cargas en el andén del galpón, pero en este puerto ocupan los lugares de trabajo que les corresponden a los estibadores. Sabemos que quienes se favorecen con esto son los agentes marítimos, que se ahorran los peones y los únicos responsables son los superiores que obligan a los peones a realizar tal tarea por una propina miserable que les puedan dar los agentes marítimos O a lo mejor existe alguna otra cuestión de intereses...

Sobre una supuesta incompatibilidad en el trabajo—

En la última asamblea se planteó el asunto si un capataz de a bordo cuando no tenía barco podía o no desempeñar el puesto de sereno. Después de analizarse bien la cuestión, la asamblea unánimemente se manifestó que en nada afectaba tal situación, porque no le sacaba el jornal a nadie por que de no trabajar en el galpón cuando no había barco, de hecho ese lugar lo ocuparía otro camarada o viceversa.

Lo que más se analizó fué la situación de que no es posible que entre obreros organizados se manifieste ese espíritu de egoismo llegándose a situaciones de fuerza entre trabajadores que desempeñan sus tareas en una misma zona, por el hecho que les separe una libreta o un título de encargado de mano.

La asamblea por aclamación resolvió como norma para el futuro, que tanto los capataces como encargados de mano pueden ser ocupados en las tareas del hombreador en los momentos de que el trabajo es reducido.

Con esta resolución soberana queda salvado para más adelante cualquier interpretación torcida que se le pudiera dar sobre este asunto.

Moción de repudio—

Teniendo en cuenta que elemntos carentes de un concepto de lo que es la organización, se venían manifestando contrarios a que camaradas que trabajan habitualmente en un galpón, no trabajen en otros y la asamblea resolvió que los obreros del puerto no tienen contrato con ninguna casa cerealista y que ellos deben trabajar en donde se les llame, por lo tanto se repudia a quienes hacen esa propaganda malsana y de discordia.

Asunto del menor Saldivia—

Teniendo en cuenta que es el único sostén del hogar y a pesar de haber trabajo un día cuando el anterior conflicto, la asamblea resuelve darle ingreso para que pueda trabajar en el puerto y atender a sus ancianos padres

Actos solidarios—

Por secretaría se informa de la actitud de muchos camaradas asociados que en los momentos de poco trabajo por su propia voluntad dan un día o medio a aquellos compañeros que no han trabajado por el hecho de que son nuevos en la zona portuaria.

Debemos hacer recalcar que el número de trabajadores que bajan al puerto es tres veces superior al trabajo que existe, por lo tanto se les manifiesta a los que ingresan ahora que tengan en cuenta esta situación a fin de que no crean que por el hecho de retirar su tarjeta-permiso, eso equivale a tener derecho a que les dé trabajo.

Solidaridad—

La asamblea resolvió solidarizarse con los sindicatos Conductores de Carros y de Camioneros en el caso que éstos necesitaran la solidaridad frente al pedido de mejoras que han formulado y exigir que sean organizados todos los camioneros y carreros que hagan acarreo de cereal.

Circular de la U. O. D.—

Se resolvió votar la cantidad de pesos 100 para la familia del ex camarada Godoy.

Fueron designados los compañeros Tulier, Dutra y Villarreal como delegados a la reunión que se efectuaría el día 15

Otras resoluciones—

Para revisadores de cuenta se nombraron a los compañeros Pereyra, González y Estrepino y para depositarios de los fondos sociales a Tulier, Ruiz Díaz y F. Collado.

Cotizaciones—

Se resuelve cotizar a la U. S. A. y Departamental, diez y cinco centavos respectivamente. Las estampillas confederales se solicitarán a la Departamental, habiendo de hecho la nueva cuenta corriente con la tesorería de la U. C. D. y cancelar las cuentas con la U. S. A.

CON UN TRINFO PARA LA ORGANIZACION TERMINO EL CONFLICTO CON LA CASA TAVELLA Hnos.

Este conflicto que desde hacía algún tiempo venía sosteniendo el Sindicato de O. Portuarios, ha llegado a su fin, con un completo triunfo para la organización sindical, ya que las aspiraciones de ésta se han visto colmadas, y de acuerdo a esto, dicha casa a partir del lunes 30, del pasado efectúa sus operaciones ajustándose a lo estipulado en el pliego de condiciones presentado a las casas que operan en el puerto en el embarque de carbón y leña.

TAMBEN SE TRIUNFO EN LA WEST INDIAN OIL Co.—

Como es del dominio general, el personal de esta compañía, había presentado un modesto pedido de mejoras, relacionado con los salarios y cuestiones referentes a la organización del trabajo. Después del prudente plazo fijado para dar contestación, el sábado 28 del corriente la mencionada empresa, después de pequeñas modificaciones, notificó la aceptación del petitorio, mas la reposición del compañero Fernández, que fuera despedido a raíz de su actividad sindical.

Es un doble triunfo para la organización obrera, ya que ésta se impuso en sus aspiraciones de orden material y también en la parte moral. Deben los trabajadores recoger estas enseñanzas, y aprestarse a fortalecer los cuadros de la organización sindical para mantener sus conquistas.

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE O. PORTUARIOS SE REALIZARA EL 13 DE JULIO—

De acuerdo a la resolución de la asamblea de delegados sindicales efectuada el 15 de junio, la comisión administrativa del Sto. de O. Portuarios en su última reunión, resolvió convocar a asamblea general para el día 13 de julio próximo. En esa asamblea además de varios asuntos de carácter interno, se ventilará el asunto de los obreros que están al margen del sindicato por haber trabajado durante las huelgas y su incorporación al seno de la misma.

¡Demás está recomendar que ningún compañero debe faltar a ella!

Importante resolución de asamblea. — Medidas disciplinarias

DOS NUEVOS TRIUNFOS DEL NOVEL SINDICATO

Solucionóse satisfactoriamente un entredicho entre sindicatos adheridos

CAPATACES Y ESTIBADORES DE SANTA FE HAN REANUDADO SUS RELACIONES

Entre los sindicatos de Capataces y Estibadores de Santa Fe, se produjo un entredicho a raíz del cual el primero rompió las relaciones también con la Unión Obrera Local. En conocimiento de ello, el Comité Central destacó a aquella ciudad al compañero Emilio Márgico, a fin de que en representación de la Unión Sindical Argentina tratara de hacer recapacitar a aquellas organizaciones para que volviera a reinar entre ellas la armonía necesaria entre entidades que defienden los mismos intereses.

La labor del delegado de la U. S. A. evitó que las diferencias se ahondaran y logró solucionar satisfactoriamente el enojoso conflicto interno sobre las siguientes bases, que aprobaron ambas organizaciones en asambleas convocadas al efecto:

1º — Las comisiones de ambos sindicatos reiniciarán las relaciones amistosas que lógicamente deben existir para el triunfo y la defensa de los comunes intereses.

2º — Desechar todas las maledicencias que fluyen en el ambiente, puesto que muchas de ellas son fomentadas por los enemigos de nuestra clase, que por desgracia logran infiltrarse en nuestro ambiente.

3º — En lo sucesivo el que formule un cargo contra un militante o sus instituciones, tendrá que hacerlo documentadamente y se procederá con energía contra quien sea el calumniador o el enemigo infiltrado en nuestra organización.

4º — Nombrar una Comisión Mixta, por partes iguales entre ambos sindicatos, y con la intervención del delegado de la U. S. A. y a más un representante de cada sindicato adherido y un delegado del Comité Local, con carácter informativo.

5º — Dicha comisión concertará las bases de solución, estableciendo un reglamento de trabajo que consulte ampliamente los intereses de ambos sindicatos, cuidando de no menoscabar los derechos y las funciones de cada uno; y por último, exigir a los camaradas capataces y delegados estibadores, el estricto cumplimiento de su deber, evitando de esta forma que los delegados sean elementos resistidos por parte de los capataces y que éstos últimos vean en los delegados a enemigos personales, entorpeciendo con su intervención el desenvolvimiento normal del trabajo.

La primeras reuniones de la Comisión Mixta ya se han realizado y ellas han transcurrido dentro de la mayor armonía y en la misma forma deben continuar hasta dejar totalmente finiquitado el asunto.

Solucionado el asunto que en un momento dado puso en serio peligro la unidad de los trabajadores de Santa Fe, es de esperar que las organizaciones y sus militantes más responsables pondrán de su parte la mejor voluntad para que hechos como el sucedido no se repitan. Sólo perjuicios se sacarán de las discordias entre proletarios, por lo tanto es un deber de sensatez evitarlas a fin de no favorecer por irreflexión a nuestro común enemigo: el capitalismo.

Por esta vez el buen sentido se ha sobrepuesto a la pasión; ello sea enhorabuena y esperemos que así ocurra siempre.

A LOS TRABAJADORES PORTUARIOS Y MARITIMOS DE CONCORDIA

Un llamado de la F. O. Marítima y Sindicato de Obreros Portuarios de C. del Uruguay

Nadie podrá afirmar que las actuales condiciones de trabajo sean las que en realidad el gremio tenía conquistadas anteriormente.

La indiferencia de los mismos trabajadores para la vieja organización de los obreros marítimos, es la causa fundamental de que estén a merced del "Tiburón de los ríos": Mihanovich.

La intitulada "Unión Marítima", entidad netamente patronal, engaña miserablemente a aquellos obreros que han caído en sus redes.

Ninguna conquista de las que goza el gremio marítimo es obra del capitalismo naviero, sino quien ha sido capaz de obtenerla fué la Federación Obrera Marítima.

¿Quién obtuvo los aumentos de que gozan los marítimos? ¿Se los dió la "Unión Patronal de Mihanovich" o la Federación Obrera Marítima?

Si los trabajadores de Concordia no quieren ser pisoteados por los instrumentos patronales al servicio de Mihanovich, que se cobijan en la "Unión", deben reaccionar a tiempo y responder como un solo hombre cuando se les llame nuevamente a las filas de nuestra querida F. O. M.

Los portuarios y marítimos de Concordia no deben olvidar que en el Puerto de Concepción del Uruguay, son muchos los que han tenido que abandonarlo, por haber traicionado a la organización, y los trabajadres de este puerto no medirán ni las consecuencias ni sacrificios para ecudyuvar a la obra de la F. O. M. y Unión Obrera Departamental de C. del Uruguay e imponer la organización y acción sindical en Concordia y destruir el último refugio de la Liga Patriótica, disfrazada con el nombre de "Unión Marítima".

¡Contra todas las artimañas de la clase capitalista y sus instrumentos, levantaremos la organización!

¡Que nadie se siente en la retranca, porque después puede ser tarde y entonces lamentarán no haber cumplido con el deber de todo obrero consciente!

¡Que todos estén en guardia, porque en breve se les convocará a una asamblea general!

¡VIVA LA FEDERACION OBRERA MARITIMA!
¡VIVA LA ORGANIZACION SINDICAL!

Una delegación irá a Concordia

De acuerdo a lo resuelto por la U. O. Departamental, F. O. M. y U. S. A., el lunes o martes 8 de julio el compañero Pereyra se trasladará en delegación a Concordia, a realizar los trabajos de organización y reorganización de la seccional de la F. O. Marítima, como asimismo a los demás trabajadores de la localidad.

Corresponde, pues, que todos los verdaderos amigos de la organización sindical se apresten a secundar la acción que la Unión Sindical Argentina, en conjunto con la Federación Obrera Marítima y U. O. D., se han propuesto realizar en pro de la emancipación del proletariado.

SINDICATO O. DE LA CONSTRUCCION

Como consecuencia del cierre de los créditos bancarios ha traído la casi paralización total del trabajo de albañilería, habiendo una gran cantidad de compañeros desocupados, lo que hace que por el momento la acción de esta organización se circunscriba a ir preparando el terreno para una acción general, en el sentido de imponer el sindicato y conseguir reivindicaciones, tanto en las condiciones de trabajo, como en los salarios, que son miserables.

PLAN DE ACCION DE LA C. A.—

La C. A. abocada al estudio de la situación a objeto de fortalecer su organismo federativo, y para ponerlo en situación de afrontar con éxito las futuras luchas que libre, tiene el propósito de convocar los personales de las distintas ramas que integran la construcción e irlas organizando por secciones con sus respectivas C. A. para darle mayor eficacia y mejor coordinación de la lucha.

Después de organizadas las secciones se formará el Consejo del sindicato de industria integrado por representantes de las secciones. Este cambio obedece a la experiencia que trajo la actuación del mismo, pues organizados en conjunto no se podía establecer el control. Más se chocaba con el espíritu corporativo de sus integrantes, que querían su respectiva organización de oficio.

CAMPAÑA PROSELITISTA.—

Poco a poco, mediante la propaganda continuada, nuevos compañeros van integrando los cuadros sindicales, lo que hace prever que dentro de poco estarán casi todos asociados.

La rama que más afiliados tiene es la de albañilería que tiene alrededor de doscientos compañeros asociados, contando con núcleos de compañeros carpinteros, pintores y herreros.. Esos núcleos servirán de base para la formación de las distintas secciones que componen la construcción.

---

de que la asamblea subscriba una declaración — que será pasada a todos los sindicatos — en el sentido de manifestar que esta asamblea vería con agrado que los sindicatos que tuvieran obreros a su margen en razón de los conflictos habidos, se abocaran al estudio de darle una pronta solución que permitiera que dichos trabajadores pudieran ingresar a los mismos, pues cree que tener en situación de desorganizados a esos trabajadores significa un constante peligro para la estabilidad de las conquistas de la organización, pues en la forma en que están escapan al control de la misma. Sin oposición así se resuelve.

Balsechi. — Propone que se autorice al nuevo Consejo, para que se avoque al estudio del mejor medio de adquirir una imprenta propia, ya que no escapará a los compañeros la necesidad de que la U. O. D. tenga los medios propios para tratar de sacar un periódico, ya que esa forma de información de las mismas resoluciones de la organización sería completamente ventajosa y de positivos beneficios. Así se resuelve, facultándose al nuevo Consejo para que trate de avocarse al estudio de la obra indicada.

Camozzi (O. Panaderos). — Mociona en el sentido de que la asamblea autorice al C. en el sentido de que se trate de arreglar el salón de actos públicos para que permita más comodidad, de acuerdo a lo mismo que manifiesta el informe. Aprobado.

COMISION REFORMA CARTA ORGANICA DE LA U. O. D.

Terzaghi (F. O. M.). — Pregunta si ya se expidió la mencionada comisión, y formuló algún proyecto.

García (Consejo). — Dice que él y el compañero Gárgano son los designados, pero que no han podido producir el proyecto en razón del poco tiempo y de haber estado enfermo el compañero Gárgano.

Pereyra (F. O. M.). — Pregunta cuáles son los artículos que se desean reformar, y por qué.

Balsechi. — Dice que el Consejo tomó la resolución de designar esa comisión, no para reformar, sino en realidad, para presentar un proyecto íntegro de carta orgánica, pues la verdad es que la antigua carta orgánica la quemó un secretario de la F. O. M., pues estaba entre unos papeles de su archivo que éste quemó por inútiles, y sin darse cuenta tal vez, quemó también la carta orgánica.

Pereyra. — Dice que la mencionada comisión debe entonces expedirse en su oportunidad al nuevo Consejo.

ELECCION DEL CONSEJO

Agotado el orden del día en el punto 3º, se pasa a la designación de los 15 miembros que deberán componer el Consejo durante el próximo período, resultando electos los siguientes camaradas: **Titulares:** Gárgano, Balsechi, Pereyra, García, Eleura, Fruinquez, Guarina, Dura, Torzaghi, Camozzi y Juárez; **suplentes:** Lavarello, González, Villarreal y Sayes.

Siendo ya las 21 horas, y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado el acto.

Se constituyó un sindicato de Vendedores de Diarios

El lunes 9 del corriente se llevó a cabo una asamblea en Rivadavia 2719, donde después de discutirse ampliamente los fines que persigue la organización, se resolvió, por unanimidad, dejar constituída la Federación Vendedores de Diarios, cuya secretaría funcionará en el local arriba mencionado.

Se nombró la comisión, la que se resolvió sea de ocho compañeros.

Por último la asamblea resolvió realizar un amplio plan de agitación a los efectos de atraer a la organización a la mayor cantidad de vendedores de diarios, único medio de poder imponer mejores condiciones de vida, y poner fin a los abusos que actualmente se cometen en contra de esos trabajadores.

Quedó establecida como cuota mensual, para menores de 15 años, 0.25 centavos; mayores 0.50.

La comisión resolvió reunirse todos

La secretaría atiende todos los días hábiles, de 14 a 24 horas

NUEVAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Sindicato de Oficios Varios de Victorias (E. Ríos). — Renovó parcialmente su C. A. la cual ha quedado integrada en la siguiente forma: Juan Lucas Ramés, secretario general; Juan P. Oñativia, pro secretario; Wenceslao Corrales, Pedro R. Acosta y Ricardo Campos, vocales; Juan F. Stiechers tesorero; Enrique Ferrari, secretario de actas; y J. Recalday y Ricardo Campos, revisores de cuentas por el presente mes.

Sindicato Unión Gráfica, (Corrientes). — En su última asamblea renovó su C. A. quedando ella constituída en la siguiente forma: secretario general, Miguel Cardoso; secretario de actas, Sabino A. Manzón; tesorero, Germiliano Medina; vocales, Pedro Sosa, Nemesio Maño, Luis C. Acosta y Daniel Pavón.

Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines. (Capital). — Secretario General, Sebastián Marotta; sub secretario, Joaquín Delmás; secretario de actas, Rodolfo Pongratz; tesorero, Fernando M. Espil; protesorero, Luis Weber; vocales, José M. Romeo, Augusto D'Almanzor, Daniel Domínguez, Víctor L. Belloq, Francisco Pozos y Francisco Riviello; suplentes: Antonio Ruiz, Carlos Martínez, José Delgado, Gumersindo Rozas, Manuel Mata y Manuel Garabato; Revisores de cuentas, Ricardo Lantero, Serafín Mercu y Octavio Ferulano.

Celebró asamblea el S. de Obreros Estibadores de Santa Fe

Con un crecido número de afiliados celebró asamblea extraordinaria, el sindicato del epígrafe, el día 24 de julio. Preside el compañero Antonio Aguilar, levanta el acta J. R. Moyano.

Nombramientos—

Una vez leído el orden del día, la presidencia invita a nombrar los compañeros revisores de cuentas, recayendo en los siguientes camaradas: Cornelio Silva, Jacinto Gómez y Carrera. Para secretario de actas, por renuncia del titular, compañero Correa, se designa al camarada Mitre Kovacevich.

Asunto capataces—

Aguilar informa que a raíz del entredicho entre capataces y estibadores, el compañero Emilio Márgico, en representación del Comité Central de la U. S. A. presenta unas bases, las cuales servirán para zanjar el distanciamiento que surgió entre los organismos mencionados, manifestando que estas ya fueron aprobadas en principio por las comisiones de los sindicatos de capataces y estibadores y un delegado de la U. O. L. con carácter informativo, faltando que el sindicato último se expida para nombrar la comisión que lo representará ante la comisión mixta, que tendrá como punto inicial el estudio de un reglamento, que encierre las aspiraciones de ambas partes.

Después que fueron leídas las bases pide la palabra el camarada Bernal, mocionando para que sean leídas punto por punto para que cada asambleísta pueda hacerse un juicio más exacto, siendo apoyado por el compañero Torres. Son leídas y puestas a consideración sus puntos por separado, siendo aprobados.

Se pasa a nombrar la comisión, siendo elegidos los siguientes camaradas especializados en las distintas materias: Antonio Díaz (quebracho), E. Palandre (cereal), Corías (materiales), F. Villalobo (carbón), Jacinto Gómez (materiales) y H. Di Tullio, secretario de Estibadores.

Situación del sindicato—

Secretario. — Historia el desenvolvimiento del Sindicato de Estibadores y su estado financiero, haciendo resaltar la cantidad de ingresantes que hubo en 1929, y dice que en la actualidad hay ciertos alacraneos acerca del estado y la forma en que se desenvuelve la administración, haciendo circular versiones que debe haber una entrada de pesos 5.000, siendo que en realidad no hay más de 2000 afiliados, y su entrada mensual no es superior a $ 400, máxime si no tiene en cuenta la crisis porque se atraviesa en la zona portuaria, termina invitando a todos los del gremio en general y particularmente a quienes se ocupan de hacer tales manifestaciones, para que cuando quieran pasen por secretaría y tesorería a revisar los libros de entradas y salidas y la forma como son llevados éstos, para ver si en verdad hay deficiencias.

Le siguen en el uso de la palabra M. Torres, A. Aguilar y Márgico, quienes se extendieron en consideraciones, demostrando que sin organización no hay bienestar posible entre la clase explotada. Márgico dice por último, que en estos breves días que ha estado en ésta ha podido apreciar el espíritu solidario que hay entre las organizaciones de Santa Fe, pudiendo prever que si todos los obreros están animados de ese mismo espíritu combativo, en tiempos no lejanos se podrá considerar el puerto de Santa Fe como la llave de la U. S. Argentina.

Un hecho demostrativo—

Refiere un caso típico que ha observado días pasados, donde se puso de manifiesto la capacidad de los sindicatos que operan en el puerto; ello fué con un barco que procedía de Campana, de donde se tuvieron noticias que la compañía estaba en conflicto en ese punto. De inmediato se destacó una comisión para entrevistarse con el agente local para comunicarle que mientras no solucionara o cediera al pedido de esos camaradas no se le daría remolque, ni se le descargaría en caso que el barco atracara por otros medios. Como en ésta no hay elementos que respondan a la F. O. R. A., no hizo hincapié para entrar en vereda, cediendo al pedido que se le hacía.

Siendo las 19 horas, se levanta la sesión en la mayor armonía y camaradería.

Corresponsal

---

pio de los marítimos y organizar a los trabajadores de tierra adentro!

¡Es preciso que la U. S. A. y la F. O. M. boicoteen a la fábrica de tanino de General Pinedo!

Francisco Racedo.

Del infierno chaqueño

Pinedo: reflejo de luz y libertad de los parias chaqueños

Las cosas y casos se suceden en este misterioso y trágico Chaco, — como se desenvuelven en el mundo entero, — y como, antropófgos nos devoramos entre sí.

Los cuadros de dolor y miseria son ocultados por los "escribas" del periodismo chaqueño...

No me ensaño contra el periodismo (¿?) de estómago y de bolsillo, pues tengo entendido, que cada uno defiende sus intereses. Así, en General Pinedo, sucede lo que, por falta de experiencias y fuerzas, como así mismo voluntad y fé en su lucha, faltó entre esos obreros que es fueron a una huelga... y... después... volvieron mansitos como "borregos" al "degolladero".

Más de una vez he sostenido, que muchas luchas y huelgas se pierden por falta de inteligencia y voluntad, He sostenido — y no por cobardía — que cada obrero debe instruirse, para ser capaz de luchar.

Por las noticias recibidas de General Pinedo, veo que por debilidad de los compañeros, de esos trabajadores, toda una fuerza y voluntad, capaz de quebrar todo un resorte, y quienes levantaron esa misma fábrica, "infierno moderno", y que la hacen funcionar con sus músculos hoy, y ante la amenaza de sus tiburones, todos se rinden vergonzosamente.

Pero, y a pesar de todo, y para hacer efectivas nuestras fuerzas, es preciso hacerles sentir el puño de la solidaridad obrera.

Recibí cartas de compañeros y compañeras de ese lugar, por las que me guío para escribir estas líneas.

Y ahora, recibo noticias de que quieren romper con la organización, argumentando noticias falsas... (¿dónde están los "terribles" revolucionarios del V?).

Según las noticias recibidas, se describe, que les hacen firmar una planilla o fórmula a los obreros, para recibirlos y renunciar a la organización, por temor a un "boicot", y que ellos mismos lo propician.

Ya nos arreglaremos con esa Cía. El anuncio de la compañía para despistar la acción obrera, era de acuerdo con el ministro... no se de qué rama... del P. E., que le obligaba a tomar todo el personal sin distinción.

Es preciso que tome cartas en este asunto la F. de Sindicatos Ferroviarios y la "Unión Ferroviaria", a fin de afianzar la organización sindical de los trabajadores del Chaco.

¡Los ferroviarios deben tomar el ejem

Están en pie de lucha los trabajadores organizados de Barranqueras

Huelga general de Estibadores y Obreros en Tanino

La seccional de la Federación Obrera Marítima y sindicatos de Estibadores y Obreros en Tanino, de Barranqueras (Chaco), se hallan en pie de lucha en defensa del derecho de organización y de las condiciones de trabajo.

ANTECEDENTES—

Al afianzarse la organización a principios del año anterior, la seccional de la Federación Obrera Marítima presentó un pliego de condiciones a las agencias marítimas, reglamentando el trabajo an la estiba y anexos. Este pliego fué aceptado por una parte de las agencias, pero lo rechazaron las dos agencias más importantes: la Compañía de Navegación (Mihanovich Ltda.) y la agencia Brunet, el último también agente de "La Forestal Ltda.", que tuvieron un arreglo provisorio después de un mes de huelga, por intermedio del C. F de la F. O. M. y la Prefectura General de Puertos, en Buenos Aires, con la condición más importante, que era: ambas agencias antes mencionadas trabajarán con mitad de obreros federados y mitad "libres". Ese arreglo fué aceptado por la seccional provisoriamente.

El tiempo pasó; pasó más de un año; la seccional se afirmó, pero trabajando los compañeros en muy míseras condiciones, por culpa de esa maldita cláusula.

Contemplando esos hechos, podemos afirmar que los compañeros apenas trabajaban medio o uno y medio días por semana; muchas veces no alcanzándoles el jornal para el pan necesario para sus hijos.

Esperando afianzar la fuerza de la organización, los compañeros hicieron esos sacrificios para el bienestar de la colectividad.

Pero, también la paciencia humana tiene su término; los abusos patronales y de las autoridades aumentaron de día en día, violando todo lo pactado, burlándose "en armonía", de la organización y teniendo además a su servicio a intrumentos viles (que no faltan en ningún lugar de trabajo) y aprovechando esos secuaces la miseria de los compañeros para mejorar su situación a costa de la colectividad más consciente.

En varias asambleas los compañeros trataron ansiosos de poner fin de una vez a esa situación denigrante y en la asamblea efectuada el 22 del mes pasado resolvieron presentar la batalla nuevamente a las agencias hasta ahora no firmantes de nuestro pliego de condiciones, dándoles un plazo fijo de 48 horas para resolver y reconocer el pliego, cuya cláusula principal es la siguiente.

"Reconocimiento del sindicato y sus delegados", que se entiende así: **Ningún obrero prodrá trabajar en la estiba y anexos sin ser organizado.**

DECLARACION DE LA HUELGA—

El plazo venció, el miércoles 25 de junio y como el petitorio no fuera aceptado, los compañeros estibadores hicieron abandono del trabajo, a mediodía, como un solo hombre, demostrando una vez más que no somos muñecos en las finas manos de los capitalistas prepotentes.

Como hemos informado, en el transcurso de esa semana, el movimiento sigue tranquilo y con gran ánimo y entusiasmo, reafirmándonos cada día más en la decisión de triunfar.

LA SOLIDARIDAD DE LOS MARITIMOS—

La seccional hizo un llamado a la conciencia de los compañeros embarcados, actualmente en este puerto y ellos, como siempre firmes en la lucha, han respondido como hermanos.

Las embarcaciones actualmente en este puerto son: "Edimburgo", "San Martín", "Olimpo" y "Glorioso" y las embarcaciones locales, todas esas de la "M" y el remolcador "Avestruz", con las chatas "Gallareta" y "Garza Mora".

Esta constancia la dejamos como un ejemplo que debe conocer todo el proletariado.

LA HUELGA DE OBREROS EN TANINO—

Los compañeros del Sindicato de Obreros en Tanino, de Puerto Vilela, patrocinados por la seccional marítima y Sindicato de Estibadores, también presentaron al mismo tiempo la lucha al capitalismo, o mejor dicho a la gerencia de la fábrica Atorrazagasti, Piazza y Cía., presentando un pliego de condiciones, que tiene por puntos más importantes el **Reconocimiento del Sindicato** y reincorporación de todo el personal, y se encuentran también en huelga por no haber aquélla firmado el pliego. Esos compañeros cuentan con la abrumadora mayoría de los obreros organizados. Solamente hay 6 hombres que hasta ahora no están en el sindicato.

Ese hermoso movimiento coincide con el nuestro. El compañero Andrés Olmedo, delegado ante la U. S. A. y F. O M., como secretario de ese sindicato dará a conocer más ampliamente al Comité Central los propósitos de esa flamante institución.

Nosotros pedimos al C. C. de la U. S. A. que haga todo lo posible por ese movimiento, para que una vez más se pueda demostrar el verdadero valor de la fraternidad proletaria.

Por nuestra parte, nos reafirmamos en la lucha, confiando en nuestra Central, la U. S. A., que no ha de olvidar a sus hijos, prestándoles la solidaridad necesaria.

¡Barranqueras ha de ser siempre un baluarte de la organización obrera!

¡Viva la huelga! ¡Viva la solidaridad! ¡Viva el próximo triunfo!

El Secretario

GESTIONES EN ESTA CAPITAL

A pedido de las organizaciones en conflicto el C. C. de la U. S. A. y el Consejo Federal de la F. O. M. realizaron diversas gestiones en esta Capital ante los representantes generales de algunas agencias marítimas y ante la gerencia de la firma Atorrazagasti, Piazza y Cía.

De la entrevista sostenida con la gerencia de esta última, se desprende que la gerencia local de Barranqueras tiene facultades para tratar de allanar las dificultades, que en lo que respecta a la reincorporación de todo el personal puedan ser un obstáculo para la solución del conflicto. Ya sea estableciendo turnos entre ellos o mediante otras medidas que consulten los intereses de ambas partes.

Actividades de la Unión Obrera Local de Rosario

DELEGACIONES A DIVERSAS LOCALIDADES — CONSTITUCION Y ADHESION DE SINDICATOS

El domingo 22 de junio la Unión Obrera Local de Rosario envió una delegación a la localidad de Peyrano. Fué designado para desempeñar esa misión el compañero J. de la C. Molina a quien acompañó el camarada Manuel Soria, militante del Sindicato de Conductores de Carros de Máximo Paz, que fué quien relacionó a la U. O. Local con aquellos trabajadores. A pesar de algunas dificultades de último momento, quedó reorganizado el antiguo sindicato de Conductores de Carros, designándose una comisión provisoria.

En Cañada Rica, después de la organización y adhesión del Sindicato de Conductores se han organizado los obreros estibadores, los cuales resolvieron también adherirse a la Unión Sindical Argentina.

El compañero Soria estuvo también en General Gelly, interviniendo amistosamente en un conflicto interno y logrando unir en una sola organización a dos grupos de conductores allí existentes, de los cuales se espera su adhesión.

De La Vanguardia y Sargento Cabral se está a la espera de un pedido de delegado para cooperar a la organización de los trabajadores de aquellos lugares.

EN MAXIMO PAZ

El mismo compañero Molina fué en delegación a Máximo Paz con el propósito de cooperar con los compañeros conductores de aquella localidad para obtener la firma del pliego de condiciones de las casas cerealistas locales, trámites que están bien encaminados y que se contsinuarán en Rosario ante los propietarios de esas casas.

El domingo 23 de junio se realizó una conferencia pública en la cual el compañero Molina hizo uso de la palabra sobre cuestiones de organización y especialmente sobre la necesidad de que se constituyen sindicatos de estibadores y los conductores mantengan con ellos las más cordiales relaciones tendientes a apoyarse mutua y solidariamente en los conflictos que les planteen los cerealistas.

A la conferencia asistieron algunos compañeros estibadores y tanto éstos como los conductores, manifestaron su completa conformidad con los puntos de vista expuestos.

Posteriormente a la conferencia se tuvo una entrevista con un grupo de estibadores con quienes se conversó sobre la necesidad de constituir su respectivo sindicato, quedándose en realizar una nueva reunión donde se resolverá definitivamente el asunto y probablemente con el mejor éxito.

La Unión Obrera Local de Rosario en vista del resurgimiento de las actividades en la campaña, ha hecho un llamado a sus militantes a fin de que se apresten a cooperar con entusiasmo, llamado al que no dudamos han de responder los camaradas con la misma buena voluntad con que lo han hecho toda vez que su actividad ha sido necesaria.

Por hoy damos por terminados estos informes hechos a la ligera, prometiendo informar con más amplitud de las novedades que se produzcan.

Corresponsal.

Resoluciones del Sindicato de Pintores y Rasqueteadores de Varadero

Solidaridad para la familia del compañero Godoy. En su última asamblea, el sindicato de Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varadero de la capital, resolvió hacer circular una lista de suscripción a beneficio de la familia del malogrado compañero Félix Godoy, asesinado en Cosquín, en las circunstancias conocidas, encabezándola con cincuenta pesos ($ 50) de los fondos sociales.

También se renovó la C. A., que quedó compuesta como sigue: Secretario general, Rodolfo Almeyra; pro secretario, Eduardo Godoy; tesorero, A. Yácomo; pro tesorero, A. Garigliani; secretario de actas, P. Santana; vocales, D. Biondi, J. Bárcena, J. De Gregorio, V. Estegarrillia, A. Areco y P. Bruno; revisores de cuentas P. Meloy y J. Marini.

Resoluciones de los estibadores de Puerto S. Martín

El día 20 de junio se realizó asamblea en el Sindicato de Estibadores, en la que se tomaron importantes resoluciones para la buena marcha de la organización.

Presidió el compañero Borda Ramírez, pasándose a tratar después el asunto del control de trabajo material. Sobre este punto habló el compañero capataz Besone y después de un agitado debate se tomó una resolución que dice: "Se citará un punto de la playa para que los capataces nombren la gente facilitando así la tarea de los delegados para turnar equitativamente a todos los obreros sin exclusividad de trabajo ninguno".

Se pasó a tratar el asunto de Puerto Alvear y se tomó la siguiente resolución: "Ningún obrero que esté a bordo de un barco trabajando, podrá abandonarlo para subir a otro. Y en los que lleguen con destino a Puerto Alvear, los que fueron puestos en la borda, una vez de vuelta tendrán que dar lugar a otro personal hasta que los obreros de puerto Alvear se organicen y se busque una nueva forma de encarar este trabajo. Después de diversas preguntas y aclaraciones de parte de la comisión, se dió por levantada la sesión siendo las 2 horas y media.

Corresponsal.

BALANCE DEL SINDICATO DE OFICIALES MARITIMOS DE ROSARIO

TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 1930

MES DE ABRIL

ENTRADAS

156 recibos cuota extraordinaria, a $ 1 c|u.	$	1[illegible]

SALIDAS

Sueldo al Secretario, mes de abril	$	150.—
Por 300 manifiestos para asamblea	„	4.50
Un telegrama a puerto Goya	„	1.30
Gastos de comisión durante el mes	„	0.20
Total salidas	$	156.—

MES DE MAYO

ENTRADAS

140 cotizaciones sindicales a un peso c|u.	$	140.—
73 recibos cuota extraordinaria a un peso c|u.	„	73.—
Total entradas	$	213.—

SALIDAS

Por 140 cotizaciones a la U. S. A., a 0.10 c|u.	$	14.—
Por 140 cotizaciones a la U. O. L., a 0.05 c|u.	„	7.—
Por 140 cotizaciones a la C. P. P., a 0.05 c|u.	„	7.—
Por 300 manifiestos para asamblea del día 30	„	4.50
Por 3 telegramas S|R.	„	4.95
Gastos de comisión en el mes	„	1.—
Sueldo al Secretario, mes de mayo	„	150.—
Total salidas	$	188.45

RESUMEN:		
Entradas	$	213.—
Salidas	„	188.45
Saldo a mayo	$	24.55

MES DE JUNIO

ENTRADAS

110 recibos cuota extraordinaria, a un peso c|u.	$	110.—
160 cotizaciones sindicales a un peso c|u.	„	160.—
Saldo anterior	„	24.55
Total entradas	$	294.55

SALIDAS

Por un telegrama a Puerto Bermejo	$	2.10
Por un giro de 14 pesos a la U. S. A.	„	0.25
20 estampillas de correo de 0.05 c|u.	„	1.—
Gastos de comisión	„	1.—
Sueldo al Secretario, mes de junio	„	150.—
160 cotizaciones a la U. S. A., a 0.10 c|u.	„	16.—
160 cotizaciones a la U. O. L., a 0.05 c|u.	„	8.—
160 cotizaciones a la C. P. P., a 0.05 c|u.	„	8.—
Por alquiler del local (mes de junio)	„	20.—
Total salidas	$	206.35

RESUMEN:		
Entradas	$	294.55
Salidas	„	206.35
Saldo a julio	$	88.20

NOTA.—La cuota pro casa propia, hasta ahora la cobranza se hace por la Secretaría de la Seccional.

B. GARCIA
Secretario Interino

La Unión Obrera Local de Santa Fe realiza importantes actos públicos de divulgación de los principios y finalidad de la organización

La Unión Obrera Local, de Santa Fe, consecuente con el momento en que vive y prosiguiendo la obra proselitista con el objeto de que no quede ni un solo obrero al margen de la organización, ha iniciado un ciclo de conferencias que, con seguridad, ha de dar el fruto deseado, más, aprovechando la corta estada del delegado de la U. S. Argentina, camarada Emilio Mársico, quien se hallaba en ésta cumpliendo una misión de carácter interno ante los sindicatos de la localidad.

A las 17 horas del día 19, y ante un número bastante crecido se realizó el mitín, el cual fué uno de los actos más concurridos de este año, a excepción de los del primero de Mayo.

APERTURA DEL ACTO

El secretario de la Unión Obrera Local, compañero Antonio Aguilar, en breves palabras da por abierto el acto y luego, se refiere a la reorganización de los gremios que en otras épocas estuvieron organizados y a la necesidad de formar nuevos sindicatos obreros. De inmediato cede la palabra al compañero Copis, quien inicia su disertación diciendo que es hora de que nos dispongamos a trabajar firme en pro de nuestra causa; luego pasa a historiar la potencialidad de la F. O. Marítima, se refiere a su pasado y a la fuerza de hoy, haciendo presente que la F. O. M. siempre ha sido solidaria con el resto de los trabajadores del país y, como lo ha sido ayer, lo es hoy y lo será siempre con los sindicatos de clase para procurar así ir formando organizaciones adonde no las hay y fortalecer las que tuvieran necesidad de nuestra solidaridad.

HABLA EL SECRETARIO DE LA F. O. M.

Al terminar este compañero, le sigue en el uso de la palabra el camarada Burgalat, secretario de la F. O. Marítima; éste inició su peroración sobre el momento en que atraviesa el proletariado santafecino al que en distintas épocas se le ha exhortado para que se organice y que felizmente en parte se ha conseguido. "Restános entonces — agregó — proseguir la obra hasta que la totalidad de los trabajadores hayan ingresado en nuestras filas". Se refiere a las necesidades que sufren los hogares proletarios por ser poco remunerado su trabajo, mientras los precios de los artículos de primera necesidad aumentan.

Pasa a referirse al juego y al alcoholismo, males que repercuten entre la clase trabajadora y que el capitalismo fomenta para distraer y desviar a los obreros de su propio camino. "Vemos, desgraciadamente, — dice — que por ver pegarse un par de trompadas o patear en una cancha se concentran millares de personas, olvidando sus propias necesidades." Termina éste camara presentando al compañero Emilio Mársico, delegado de la Unión Sindical Argentina.

DISCURSO DEL DELEGADO DE LA U. S. A.

El camarada Mársico inicia su discurso diciendo que desde las aulas universitarias hasta del boliche más mínimo se propaga y se quiere confundir a la clase obrera, desviándola de su verdadera ruta de la emancipación de la clase trabajadora; prosigue historiando cómo se formó el capitalismo frente al cual se levanta, fuerte, gigantesca e inquebrantable, la clase trabajadora que brega diariamente para destruirlo, dando lugar al advenimiento de una nueva sociedad, donde todos los seres sean libres e iguales. Luego expone la necesidad de que todos los trabajadores del país estén sólidamente unidos para así mancomunar sus esfuerzos y contar con más probabilidades de vencer al enemigo secular: el capitalismo: Dentro de las organizaciones obreras — dice — todos tienen cabida, siempre y cuando sean asalariados; socialistas, anarquistas, sindicalistas o de cualquier otro partido o secta ideológica deben unirse por la razón de que el capitalismo en los lugares de trabajo no nos pregunta de que tendencia somos, sino que nos explota a todos por igual. Pasa a hacer un análisis, de la diferencia que existe entre los obreros organizados y los desorganizados, y manifiesta que mientras el que forma parte del sindicato formando así su organización de clase, conquista infinidad de mejoras, como ser: aumento de sueldo, disminución de horas, más respecto e higiene en el trabajo y otras muchas mejoras de orden moral; el desorganizado permanece indiferente y soporta la soberbia, los caprichos y muchas veces los insultos de los dueños de los lugares donde trabaja. Su salario es insignificante, el horario y otras mejoras indispensables están a merced de su propio amo; no hace objecciones a ninguna indicación que el patrón le hace; no revisa un andamio si está bien o mal, como también baja a veinte metros de profundidad sin preguntar si está o no asegurado. "A veces — dijo Mársico — pienso que aquel burro cordobés que empacado en un pantano, al exigirlo el dueño que pasase se echó al suelo en vista del peligro que en su presencia aparecía, comprendía más que muchos obreros que ejecutan trabajos sin hacer observaciones a lo que se le manda hacer, aunque ello deje su vida pendiente de un hilo". Todo eso le pasa por ser solo y aislado y todos sus reclamos serán nulos mientras no cuente con una organización por medio de la cual poner coto a todas las injusticias.

Luego expone los efectos de la última guerra, y dice que cuando la humanidad perdió el sentido común, lanzándose a la destrucción y el exterminio entre la misma especie, se dijo y se propagó que era la última guerra que la humanidad libraba. Desgraciadamente, a pesar de haber costado millones de muertos y otros tantos inválidos, que hoy imploran un pedazo de pan por misericordia, estamos en vísperas de otras guerras, quizás de las mismas consecuencias; cabe entonces, si es que no se quiere sucumbir mansamente, redoblar todos los esfuerzos en pro de nuestra causa, para que el día que el capitalismo quiera provocar otra guerra como la del catorce, le respondamos con una acción general revolucionaria, derribándolo para siempre, dando paso a la fraternidad que debe existir entre la humanidad. Sigue exponiendo que la Unión Sindical Argentina prosigue su campaña en todos los ámbitos del país para levantar nuevas organizaciones y fortalecer a las existentes. Por encima de todos los obstáculos que se nos quieran oponer, sea por parte del gobierno, del capitalismo o sea por el divisionismo que siembra el confusionismo en las filas obreras, proseguiremos nuestra obra, llegando a la conclusión de que todo aquel que no está con nosotros, está en contra nuestra y como tal hay que tenerlo en cuenta.

Termina su disertación el compañero Mársico, entre vivas a la Unión Sindical Argentina y a la Unión Obrera Local y siendo largamente aplaudido.

REALIZACION DE OTROS ACTOS SIMILARES

Vuelve a ocupar la tribuna el compañero Aguilar para dar por terminado el acto, e invita a los presentes para otro a realizarse el próximo domingo en el mismo lugar.

La Unión Obrera Local con el acto realizado, acaba de obtener un éxito moral completo, que a la vez ha de servirle de estímulo para que en lo sucesivo ellos se repitan en la seguridad que se contribuirá a la elevación moral y material de la clase trabajadora.

Corresponsal.

Prosigue su consolidación el Sindicato de Obreros Municipales de Santa Fe

CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

Como había dicho desde estas mismas columnas, el sindicato del epígrafe va en franco progreso, aumentando sus actividades. El número de adherentes llega en dos meses de organización, a la casi totalidad de los obreros de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Santa Fe.

Una demostración que confirma lo dicho son las asambleas que quincenalmente efectúa esta organización y especialmente la que se llevó a cabo el día domingo 22 de junio ante una inmensa concurrencia y en presencia de dos delegados de la Unión Obrera Local.

Preside el acto Antonio Ortiz y levanta el acta el compañero Gabino Domínguez.

Acta. — Se lee el acta anterior y es aprobada sin ninguna observación.

Correspondencia. — Se da lectura a varias notas, entre ellas las de la Unión Obrera Local y de la Asociación de Trabajadores de la Comuna de Buenos Aires. Se toma nota de esas cartas.

Nombramiento de delegados a la U. Obrera Local. — El secretario aclara que hay un delegado solo en el consejo y hay que nombrar otro, siendo nombrado por unanimidad el compañero Antonio Ortiz.

Nombramiento de comisión pro mejoras de orden moral. — Al discutirse este asunto, después de un largo debate en el que intervienen varios camaradas, se nombra la comisión que ha de estudiar las mejoras, siendo designados los compañeros: Pedro Brunney, Jacinto Mandolé y Salvador del Valle. Una vez terminada su misión se convocará a asamblea para que a su vez apruebe o modifique lo que esta comisión proyecte.

Conferencia. — Después de terminarse el orden del día el compañero Ortiz cede la palabra al delegado de la Unión Obrera Local, compañero M. Kovacevich, quien explicó a los camaradas municipales la necesidad de proseguir la obra emprendida exhortándoles a fortalecer sus cuadros para así prepararse a una futura lucha de conquista de orden general. De paso invita para que concurran a la conferencia pública que la Unión Obrera Local había convocado.

Se da por terminada la asamblea con vivas al sindicato y la Unión Obrera Local de Santa Fe.

CONFERENCIA EN EL CORRALON DE MAESTRANZA

De acuerdo con la U. O. L. este sindicato ha iniciado un ciclo de conferencias con el propósito de ilustrar a sus componentes y prepararlos para una próxima lucha que ha de librarse entre el Sindicato y la Municipalidad.

La primera conferencia se efectuó el día 20 de junio en el portón de los corralones de maestranza, ante un auditorio bastante crecido, compuesto exclusivamente por obreros de la municipalidad.

Abre el acto el secretario del sindicato, presentando al camarada Antonio Aguilar, secretario de la U. O. Local, al ocupar la tribuna Aguilar historió la vida del Sindicato de Obreros Municipales, el cual en dos meses ha consolidado su organización, formándose una personalidad y que, gracias a su potencialidad, ha llegado a merecer respeto y atención, tanto a los amigos como a los enemigos. Prosigue diciendo que si es cierto que el sindicato presenta ya en su seno cerca de 900 socios, quedan aun obreros que permanecen al margen de la organización, por ignorancia o por obedecer a intereses extraños a ellos mismos, lo que de ninguna manera se concibe, porque mientras unos luchan y bregan para mejorar paulatinamente la situación, otros permanecen a la expectativa, de lo que se consigue, no teniendo empacho de disfrutar de las mejoras que no contribuyeron a obtener. Termina incitando a los obreros municipales que prosigan la labor emprendida hasta que no quede ningún obrero que no forme parte de su respectiva organización.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero M. Kovacevich, quien inicia su peroración exponiendo lo que es la U. O. Local, sus fuerzas y las actividades de los sindicatos que están en ella. Pasa a referirse al Sindicato de Obreros Municipales; al llegar a este punto el compañero Kovacevich dijo que la U. O. L. desde el principio ha apoyado a la organización de los obreros de la comuna y les prestó toda la atención de que eran merecedores, secundándolos en todas las gestiones y orientándolos en todas las asambleas y reuniones de comisión. Hoy felizmente deben sentirse satisfechos, tanto vuestro sindicato como la U. O. Local, de la obra desarrollada en tan poco tiempo.

Se refiere a la gran diferencia que existe entre los que trabajan diariamente recogiendo las inmundicias de las calles, sufriendo las inclemencias del calor, frío, lluvias, etc.; y los jefes de reparticiones que perciben altas mensualidades paseándose en los autos. Dice que los concejales, por charlar unas horas un día por semana, perciben 400 pesos por mes, es decir, que cada palabra que digan al pueblo a éste le cuesta unos pesos.

Termina el compañero Kovacevich su discurso invitando a todos aquellos que aun no han ingresado, que lo hagan; porque sólo los inútiles y los retardatarios huyen de la organización, perjudicándose a sí mismos y a sus familias.

Al terminar este compañero, habla el camarada Antonio Ortiz quien también se extiende sobre el tópico de la exclusividad, siendo su discurso bien improvisado y mereciendo el aplauso de los presentes. Exhorta a la organización como los anteriores, dando por terminado el acto, vivándose al Sindicato de Obreros Municipales y a la U. O. Local de Santa Fe.

Corresponsal

El Sindicato de O. Varios de Victoria (Entre Ríos) se mueve

CONSTITUCION DE UN SINDICATO EN PUERTO ESQUINA

Consecuente con la norma de conducta que se ha impuesto la nueva C. A. del Sindicato de Oficios Varios de Victoria, se trasladó al paraje denominado Puerto Esquina, el día 29 de junio ppdo., en donde realizó una conferencia que estuvo a cargo de los compañeros Alvaro Salcedo y José Baldi, quienes fueron presentados por el secretario general, camarada J. L. Rancés y allí, entre el monte, en el infierno de los estibadores, pues es trabaja hasta diez horas entre el barro y el agua por un mísero jornal.

Allí, donde sólo se había oído hasta la fecha la voz autoritaria y aguardentosa del amo y del capataz, se levantó la primer tribuna obrera — soberbia y valiente — y al conjuro de las palabras de verdad y justicia de los compañeros Salcedo, Baldi y Rancés, los jóvenes y los viejos de cara curtida por el clima y lomo encallecido por la bolsa; jóvenes y viejos que en su vida sólo habían vivado a caudillos políticos, vivaron esta vez a la U. S. A. y al Sindicato de Oficios Varios de Victoria y, consecuentes con las ideas sindicalistas inculcadas brillantemente por Salcedo y Baldi, resolvieron formar también ellos su sindicato.

Acto seguido leyó el secretario general J. L. Rancés el acta de fundación, que fué aprobada y suscripta por todos los presentes. Ella dice así:

"En el paraje denominado Puerto Esquina, a los 29 días del mes de junio del año 1930, reunidos los abajo firmados, obreros asalariados, previa deliberación se resolvió lo siguiente:

1º Constituir un Sindicato obrero.

2º Adherirse al Sindicato Oficios Varios de Victoria.

3º Hacer pública declaración que sólo guía contribuir al mejoramiento proletario colectivo, sin distinción alguna, comprometiéndose por lo tanto a respetar las decisiones de la C. A. y bajo juramento de honor a no traicionar ningún movimiento que tienda al mejoramiento proletario y nivelación social."

De acuerdo con la anterior acta, se procedió a formar la C. A. de este novel sindicato, y por unanimidad recayeron los cargos sobre los siguientes compañeros:

Secretario, Fernando Rocha; tesorero, Julio Manzo; vocales: Pedro P. Muñoz, Victorio Dimarco y Valentín Martínez.

Y ahora, compañeros Rocha, Manzo, Dimarco, Muñoz y Martínez: ¡cumplid con vuestro deber! A vosotros os toca ahora consolidar y engrandecer ese nuevo baluarte contra la ambición burguesa; ¡no permitáis que vuestros hijos puedan decir nunca: "mi padre fué un canalla que se vendió al oro burgués", "mi padre fué un crumiro", "mi padre fué un traidor". ¡A luchar todos contra el capitalismo; a luchar todos por la reivindicación social!

Corresponsal

A LOS CAMARADAS CONDUCTORES DE ARANGUREN (Entre Ríos)

Dirigimos estas líneas a todos los camaradas y en particular a los delegados, viendo el abandono que han hecho del Sindicato, como así a la atención del trabajo que les corresponde atender.

Desde el convenio del día 23 de abril hasta la fecha, ninguno de los delegados conductores todavía se persentó a las casas cerealistas a preguntar si había que traer cereal de los establecimientos Se afuera para la playa del Ferro Carril; tienen que andar los cerealistas o la comisión de la secretaría avisando que al otro día hay que traer o llevar cereal para una u otra parte.

¡No compañero! Vd. hace caso omiso. ¿Por qué? ¿No hubo acaso sacrificios morales y materiales, para nosotros, los estibadores, que hicimos frente sufriendo la crisis consecuente a noventa y cinco días de paro, para conquistar lo nuestro y lo vuestro? Después de estar hecho y conquistado, ¿podemos abandonarlo? ¡Nunca! Para eso no nos hubiéramos lanzado a la conquista! Esperamos reflexionéis sobre lo que os decimos, compañeros conductores, y en el sucesivo obréis como corresponde.

La Comisión.

Suscripción mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO IX — Núm. 461 — Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) — Buenos Aires, Sábado 5 de julio de 1930

El Sindicato Femenino y la F. O. M. se imponen en Bella Vista (Corrientes)

Una informalidad del representante de la "Compañía Naraniera Rosarina" puesta en descubierto. — Cómo se explota a la mujer

Con la cooperación de la F. O. Marítima y de la delegación enviada por la U. S. A., se logró estabilizar el Sindicato Femenino y la Seccional Marítima de esta localidad, obteniendo un significado triunfo que enaltece a este pueblo y especialmente a la clase trabajadora.

Hace años, y después de la reacción del año 1924, que los trabajadores sufrían el azote de la más inicua explotación capitalista y la persecución de las autoridades marítimas y terrestres, se dieron a la tarea los hombres que aún poseían un espíritu de combatividad y recogiendo el llamado que lanzara la U. S. Argentina a todos los vientos para levantar los sindicatos destrozados por la reacción y secundados por las autoridades nefastas del régimen capitalista. Empezaron por comprender los trabajadores, que la única fuerza que podía poner valla a la inicua explotación de que eran objeto, sería el sindicato; agrupándose todos unidos. Para ello se dispusieron a reorganizar el Sindicato Femenino, por ser la mujer la que más sufría la consecuencia del embrutecedor trabajo.

La situación de la mujer—

Para que se den una idea los lectores de cómo y de qué trabajan las mujeres en esta localidad; su vida, cómo eran y son tratadas en la actualidad, por la conciencia despierta dentro del sindicato, lo expondremos brevemente.

Bella Vista es un pedazo de tierra correntina perdida en la inmensidad del litoral, en los periódicos aparece de cuando en cuando la crónica roja de un crimen o de una fiesta organizada por el "párroco", a beneficio de tal o cual virgen. Su industria o comercio mayor es la cosecha de naranjas, trabajo que dura un período de cuatro meses la que se transporta a los principales mercados por medio de buques.

Una vez depositada en la playa se clasifica y se cuenta, para esto se toman (según la cantidad) 60, 80 o 100 mujeres, quienes tienen la tarea de ponerlas en canastos y conducirlas en la cabeza hasta la borda del buque, donde a su vez la agarran los hombres, que haciendo pasamano hasta llegar a la bodega, las deslizan suavemente para que no se maltraten.

Dirán los lectores ¿y esto qué tiene de particular? Pero la cosa es que a estas mujeres se les hace trabajar 6 o 7 horas seguidas por el mínimo jornal de $ 1.50 y, para demostrarles los patrones que son muy buenos, agregan 0.20 o 0.30 centavos como propina.

Para obtener trabajo, si el cargamento es apurado y la orden llega a última hora, salen el capataz y otros emisarios a recorrer los ranchos, avisándoles que se presenten a primera hora; cuando todas saben que a la mañana temprano hay cargamento, se presentan y, desde muy temprano, esperan que las elija el capataz. Seguramente que éste procura dar el boleto a la que más le cae en gracia y a la que por cualquier causa tiene compromisos. Las demás se vuelven a sus respectivos ranchos después de haber madrugado y correr un largo camino (la mayoría de las veces en ayunas), y sin esperanza de que al día siguiente les den trabajo.

No terminaría la historia de estas olvidadas mujeres sino agregáramos que a pesar del irrisorio jornal que se les da, son tratadas como bestias; se les insulta en castellano y guaraní, se les apura y grita como a los caballos para que apresuren el paso, y hasta se ha llegado el caso de castigarlas con un látigo. Se altera nuestra sangre al ver tanta audacia, y no sabemos a qué atribuir ese estoicismo, si a la ignorancia o a la miseria, aunque los dos son factores de primordial importancia de que se valen los mandones para llenar más y más sus cajas de oro.

La obra liberadora de la organización sindical—

Hoy, felizmente, la mayoría de las mujeres, secundadas por los hombres que integran la F. O. Marítima (Sección Bella Vista), auspiciada por la U. S Argentina y con la fuerza solidaria prestada por las seccionales Rosario, Santa Fe y el visto bueno del Consejo Federal, están ocupando, como decimos sus puestos de lucha a la par de todos sus hermanos de clase, para imponer su derecho a menos horas de labor y más respecto a sus personas.

Los cargadores y acopiadores de naranjas que operan en esta localidad son las siguientes firmas: Rafael Beltrán, Irineo Cicardi, Francisco Pitorino Irineo Oliva y Miguel Yacobazzi. Todos estos señores al principio de la constitución, o mejor dicho, de la reconstitución del sindicato, se manifestaron reaccios a todo arreglo, pero cuando comprendieron que era imposible resistirse, porque pronto la solidaridad de los bravos marítimos se haría sentir, optaron por arreglar, convencidos de que todos están en sus puestos y que nada tienen que hacer, más que cumplir lo convenido.

La jornada de trabajo se estableció de ocho horas diarias, con un salario de $ 3.00 para las camaladoras; 4.00 a las contadoras; 3.00 a los vaqueros; 5.00 a los cargadores, y 6.00 a los estibadores de fruta.

Un acopiador digno de tener en cuenta—

A último momento, cuando todo se creía solucionado y que no habría conflicto, vino a perturbar la tranquilidad de la organizacin el encargado y acopiador de la Cía. "La Rosarina". Este señor quiso desconocer las condiciones de trabajo, que en un principio había aceptado; no quería más, pedir el personal al sindicato, pretendía desconocer las ocho horas y conquistas obtenidas pagándoles y haciéndoles trabajar como anteriormente acostumbraba. Para ello se valió de unas cuantas mujeres que nunca, o por lo menos hacía mucho tiempo que no trabajaban, y 10 o 12 criaturas, que más buena obra podían hacer mandándolas a la escuela. No conforme con engañar a esas pobres mujeres, ofreciéndoles más salarios y garantiéndoles efectividad de trabajo, sorprendió la buena fe de la F. O. Marítima, argumentando que el sindicato no tenía personal suficiente para hacer cargamentos en sus buques y cuanto menos tenía responsabilidad moral para cumplir acuerdos.

Vista las informaciones confusas de un lado y la razón que le hubiere asistido a dicho cargador, la F. O. Marítima, le concedía el siguiente acuerdo: "Que no habiendo personal suficiente en el sindicato, para no obstaculizar el cargamento y la salida del buque, el cargador tenía el derecho de ocupar la gente que le hiciera falta". Pero e ahí que estos señores tomaron la cosa al revés y se propusieron buscar primero el personal a su agrado y cuando no les alcanzaba lo solicitarían en el sindicato; éste tenía que dárselo aunque lo hubieran solicitado a las diez de la noche para mandarlo a lo que ellos dicen "a primera hora"; creyeron jugar con el sindicato y esta vez se equivocaron

Los delegados de la F. O. M. y U. S. A.—

Esta corresponsalía está satisfecha como así cree han de estarlo todos los compañeros y compañeras, de la actuación que han desplegado los delegados de la F. O. M. y U. S. Argentina, compañeros Juan Bronzini y Felipe Prado quienes supieron imponerse y orientar debidamente el movimiento, colocándose en el lugar que correspondía para vencer al enemigo coaligado.

Esperamos que los compañeros y compañeras sabrán sacar lecciones de sus deberes sindicales y prácticas de luchas engrandeciendo la organización para hacer de ella una gran fuerza que, sumada a la de todos los pueblos, un día no muy lejano implante una sociedad basada en la igualdad y la justicia.

¡¡Vvan los obreros y obreras de Bella Vista!

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Corresponsal.

Obtuvo un triunfo el Sindicato de O. Portuarios de Campana

Este organismo, recientemente adherido a la Unión Sindical Argentina acaba de obtener un significativo triunfo frente al quintismo y a la casa Cristián Bugge.

Esta casa había resuelto trabajar exclusivamente con personal del sindicato quintista a raíz de la amenaza de los elementos "foristas" de boicotearle las barcos en el puerto de Santa Fe (donde no cuentan con ninguna fuerza y es, precisamente, uno de los baluartes de la U. S. A.). En conocimiento de esto la U. O. L. de Santa Fe, en común acuerdo con los sindicatos portuarios de la localidad, resolvió exigir de la casa Bugge, que se trabajara con personal del sindicato de la U. S. A., de lo contrario **si se le paralizaría el trabajo.**

Ante la evidencia de haber sido burlada la casa, acordó como solución transitoria, trabajar con el cincuenta por ciento del personal — inclusive el capataz — del Sindicato de Obreros Portuarios, dejándose establecido que una vez aclarada la situación del puerto de Rosario (en el cual al quintismo tampoco tiene nada que hacer, pues por su obra de destrucción de la organización sindical ha merecido el repudio de los trabajadores concientes de la estiba) la casa se compromete a trabajar exclusivamente con personal del sindicato de la U. S. A.

El quintismo está recibiendo de los trabajadores de todos los puertos, el premio a su estulticia y mala fe: su desalojo definitivo. Ejemplos de lo que decimos es lo que está ocurriendo en la Capital Federal, Campana, Rosario y lo que no tardará en ocurir doquier quede algún núcleo de esa plaga que ha hecho más mal a la organización sindical que las más violentas reacciones del capitalismo. Mientras éstas dejan un sedimento de odio contra el régimen que en la primera oportunidad permite el resurgimiento de los organismos destruídos, los trabajadores que se retiran asqueados por la obra deletérea a base de intrigas, calumnias, e insultos que realiza el quintismo, difícilmente vuelven a la organización, pues la falta de información les hace suponer que todos son iguales.

El lunes realizará asamblea la U. G. A., sección La Plata

La Comisión Administrativa de la U. Gastronómica Argentina de La Plata, ha invitado a los compañeros Mozos, cocineros y Anexos, socios y no socios, y especialmente a los asociados del Sindicato de Mozos con secretaría calle 51 Nº 837, a la gran asamblea que se efectuará el día lunes 7 de julio a las 14 horas en su local, calle 10 Nº 1178, para tratar los siguientes asuntos:

1º — Informe sobre la unificación del gremio y reorganización general.

2º — Conflicto del bar y café "Bristol".

3º — Delegado.

PROSIGUE LA HUELGA DE OBREROS TRANVIARIOS EN CORDOBA

La obra de los bárbaros al servicio del capitalismo: robos y destrozos en los locales allanados

LA REACCION NO HACE CUESTION DE TENDENCIAS

La huelga tranviaria se mantiene con toda firmeza a pesar de la férea reacción capitalista estatal.

Como es del dominio público, este numeroso gremio, después de extremar todas las medidas pacifistas para conseguir la aceptación de sus justos petitorios de mejoras por la empresa yanki y, como no tuviera resultados efectivos, se vieron obligados sus miembros a echar mano del último recurso a su alcance: la huelga, para hacer prevalecer sus justas aspiraciones de un mejor medio de vida.

Llevan transcurrido casi un mes, y si debido a la reacción capitalista policiaca e infinidad de maniobras de los agentes de los mismos, en el primer momento han conseguido sembrar la confusión entre los obreros defeccionando un tanto el movimiento, pasado el primer estupor, reaccionaron en tal forma, hasta tal punto que la Empresa y Gobierno, recurrieron nuevamente a los recursos ante dichos, es decir, a usar de la fuerza armada, cuando ya alborozados anunciaban el total fracaso de la huelga. Demostración clara y evidente de que los tranviarios, pese a quien pese, están dispuestos a triunfar.

SALVAJADAS Y LATROCINIOS COMETIDOS POR LA POLICIA

En un acto que habla bien alto del espíritu solidario de los trabajadores de Córdoba, éstos, en conocimiento del primer choque sangriento habido entre los huelguistas y la policía, decretaron el paro general en solidaridad con sus hermanos de clase y de protesta por la arbitrariedad policial. Pero a estar de lo acaecido luego, este hecho exasperó más aún a los guardadores del "oredn" y dieron rienda suelta a sus salvajes instintos de bárbaros. Sin orden de allanamiento arrasaron sindicatos obreros y Centros culturales llevándose consigo, cuantos objetos de valor encontraron y destruyendo cuanta obra de educación y cultura hallaron a su paso. Es así, como del Sindicato de Tranviarios desapareció la máquina de escribir, dinero y otros objetos de valor; del Centro Socialista, paquetes de caramelos y pastillas y hasta utensillos caseros; las cuerdas del piano fueron destrozadas como también libros por los sables de los cosacos y del Sindicato de Mozos; se llevaron dos relojes, media caja de cigarros habanos, paquetes de pastillas y 26 pesos en efectivo. Esto, fuera de los desastres de los muebles en los allanamientos efectuados.

Durante la huelga general se pudo presenciar la más vergonzosa actuación de la soldadesca borracha que a culatazos limpio de carabina hacían circular a los inofensivos transeuntes en las calles de la ciudad.

El mismo jefe de investigaciones, con su auto acompañaba a los carros de la Empresa, que iban cargados de bomberos armados hasta los dientes, además provistos de mangueras y ametralladoras.

LECCION DE HECHO QUE DEBE LLAMAR A REFLEXION

Los hechos acaecidos que denunciamos una vez más nos demuestran que el capitalismo y el estado cuando se proponen asegurar más aún su poderío, no eligen a determinados individuos o tendencias para descargar sobre los mismos la furia de su reacción, sino que, como en el presente caso, la emprenden con todos aquellos que de una manera u otra, se manifiestan contrarios al estado actual de cosas. Es así como hemos podido presenciar en este movimiento, de que para nuestra desgracia no ha sido todo lo homogéneo deseable y a pesar de ello los hombres de las más distintas y encontradas tendencias sufrieron el castigo por igual, por el "horrendo delito" de propender al elevamiento moral y material de nuestra clase. Pueda ser que esta dura y amarga lección recogida en el terreno de los hechos, sirva para que los militantes, sincerándose consigo mismos y reflexionando, lleguen a comprender cuan grande papel juega en la sociedad el respeto al adversario y la unidad de fuerzas para la acción.

Corresponsal.

INFORMACIONES DE LOS SINDICATOS DE PICAPEDREROS

Solucionaron un conflicto las secciones Los Pozos y San Pedro de Tollo. — Pedidos de turno

Sa sido solucionado el conflicto que los sindicatos de las canteras de Los Pozos y San Pedro de Tollo sostenían con la firma Gervassoni Hnos., con canteras en San Pedro de Tollo y en esta localidad.

El día 15 de junio, a pedido de los patrones para arreglar el conflicto se celebró asamblea general, en Los Pozos en conunto con la sección San Pedro de Tollo.

Después de una larga discusión sobre los precios, se acordó rebajarle 20 centavos en el cordón de 0.15 porque mide 0.35 de alto, 10 centavos en el cordón de 15 a martelina y 15 pesos del sueldo al herrero. Siendo presentado el pliego de condiciones y firmado por los patrones.

Se accedió a dicha rebaja en virtud de la mala situación en que se encuentra la sección San Pedro de Tollo, pues hay días en que se presentan hasta 20 carneros al señor Carlos Gervassoni, ofertándose a trabajar por menos precios. Nosotros en vista de estas operaciones de los crumiros y temiendo que de un día para otro la sección San Pedro fuera destruída por los crumiros si nosotros nos seguíamos sosteniendo, se acordó la rebaja en esas dos clases de material nada más, quedando el adoquín al mismo precio alto de antes.

Esperando el tiempo oportuno, que los crumiros decaigan para dar el golpe, pues ahora, con la paralización de Roselló, en la cantera "La Isabel", está toda la línea del F. C. C. C. con abundante carnerada, esperando la oportunidad de traicionar a la organización con otros patrones de ésta, como lo hicieron en otras localidades.

Por lo tanto, compañeros, este arreglo es debido a los crumiros, pues de lo contrario no se hubiera aflojado, porque los compañeros, tanto de San Pedro como de Los Pozos, se matenían firmes en sus puestos de lucha.

El Secretario

TURNOS PEDIDOS

Sto. de las Canteras de Los Pozos (Córdoba). — Por intermedio de BANDERA PROLETARIA se avisa a los compañeros a quienes les pertenezca turno en la cantera Los Pozos, del señor Carlos Gervassoni o, para mayor claridad, en el campamento de la casa de dicho patrón, que éste ha pedido el personal correspondiente hasta el número ocho de picapedreros.

El mismo patrón solicita el personal de turno en la cantera "El Tambero", avisando a los interesados que el trabajo es para un mes (dos vagones de cordón de 0.15 a martelina) y al terminar ese trabajo no asegura si tendrá trabajo para que continúe el personal o paralizará las tareas. por lo tanto, quedan avisados los compañeros a quienes les corresponda turno y quieran venir a ocuparlo, que el trabajo es provisorio, por un mes, no asegurando si después continuará.

Posteriormente hemos recibido otra nota pidiendo el turno de la cantera "El Tambero". En ella el sindicato no especifica si el trabajo es permanente o no, sólo recuerda que el plazo es de 15 días para los que se encuentran en la provincia y de un mes para los que están fuera de ella.

También el señor Armando Gervassoni solicita el personal de la cantera "Piedra Ancha" hasta el número cinco. Los compañeros deben presentarse antes del vencimiento del plazo fijado, a contar desde el 19 de junio.

Sindicato de Picapedreros de La Falda (Córdoba). — Comunica a los interesados que el patrón Santos Conti se presentó a la secretaría solicitando el turno correspondiente al primer herrero, que son: 17 picapedreros, un barrenista y cuatro peones.

Los compañeros incluídos en este llamado, pueden presentarse en el plazo estipulado por el sindicato, a contar desde el día primero de julio.

Sindicato de las Canteras de San Pedro de Tollo (Córdoba). — Pone en conocimiento de los interesados que el Patrón Carlos Gervassoni pidió arreglo en la cantera San Pedro de Tollo, en vista de lo cual se llama a los cuatro primeros de turno.

SOLUCION DE UN CONFLICTO EN LAS PEÑAS

El Sindicato de las Canteras de Las Peñas (Córdoba) ha logrado hacer firmar el pliego de condiciones al patrón Paciente Baldacini, aunque por la abundancia de elemento carneril en la zona no ha podido hacer aumentar el precio.

Todos los sindicatos afines deben preocuparse del problema que representan los carneros de Roselló y Carrizo, a fin de contrarrestar los propósitos patronales, que son los de destruir la organización sindical.

RESOLUCION DE LA SECCION AVELLANEDA (CORDOBA)

El sindicato de Picapedreros de Avellaneda (Córdoba) en conocimiento de la resolución que sobre la desocupación tomó el Congreso de picapedreros de la provincia de Córdoba, resuelve votar en contra de ella pues no la considera justa.

Con esa resolución la sección donde no hubiera piedra para trabajar independiente se vería obligada a trabajar en malas condiciones.

NUEVO SECRETARIO DEL C. C. DE RELACIONES

Se ha hecho cargo de la secretaría del C. C. de R. de Sindicatos Picapedreros el compañero Manuel Alvarez, a cuyo nombre en lo sucesivo debe enviarse la correspondencia a Casa Bamba, Córdoba, (F. C. C. N. A.).

Significativos triunfos del Sindicato de Oficios Varios de Cosquín

Paro general y mitin. — Homenaje del camarada Godoy

Con el comunicado dado a publicidad por el Sindicato en el número anterior de BANDERA PROLETARIA ya se daba cuenta del triunfo obtenido por el Sindicato sobre las firmas de Burgio y Barrigon, como también de las casas que originaron el conflicto y bases de arreglo, por lo tanto, economizaremos tiempo en cometarlos nuevamente. Solo nos resta reconocer que dicho triunfo, como todos los triunfos de la organización, contribuye a solidificarla y potencializarla, de lo cual deben enorgullecerse los compañeros de Cosquín como el resto de los componentes de la U. S. A., por ser ellos componentes de la misma.

Asamblea solidaridad con los tranviarios de Córdoba—

Con anterioridad, en una Asamblea numerosa, se había votado en principio el paro general, como acto de protesta contra la descarada intromisión de las autoridades en los conflictos que el Sindicato sostiene con los capitalistas y como demostración contra las fuerzas coaligadas de la reacción y que para hacerla efectiva se solicitara la presencia del delegado de la U. S. A.

El 16 del corriente, con la asistencia del delegado de la U. S. A. compañero Angel Ojeda, se realiza nuevamente otra asamblea, la cual acuerda hacer efectivo el paro por 24 horas haciendole extensiva a la solidaridad hacia los tranviarios de Córdoba en huelga por cuanto Ojeda informó de las coacciones, stropellos y arbitrariedades cometidas por la policía en contra de dicho movimiento. También se acordó dirigirles una nota solidarizándose con el movimiento y prestarles el apoyo necesario cuando ellos lo crean conveniente.

El Paro General—

El 17 se paralizaron todas las actividades del pueblo y solo uno que otro reacio a la organización que pretendieron defeccionar el movimiento, pero la decidida acción de los trabajadores les hizo comprender su "error". Es así como en este pueblo perdido entre las montañas, más bien habitado por veraneantes, a pesar de los innumerables obstáculos puestos para el libre desenvolvimiento de la organización sindical, los trabajadores han sabido imponer su voluntad.

El Mitin —

A la hora indicada para el Mitin, un considerable número de trabajadores congregóse en la plaza. Dió realce al acto la presencia de los compañeros de los Sindicatos de Picapedreros de Cosquín y Bordo de la Pampa, que concurrieron con sus respectivos estandartes.

Con breves palabras el compañero Arnaboldi da por abierto el acto y cede la palabra al delegado de la U. S. A.

Este, luego de informar de las actividades de la U. S. A. en los distintos puntos del país, entra de lleno a tratar el asunto por el cual se había hecho el paro, refiriéndose, desde luego, al nada honroso papel que se ha impuesto el antes obrerista señor Cirelli, hoy Jefe de policía, reclutador de crumiros y oficiante de rompe- huelgas Agrega a renglón seguido, que esos hechos, no deben tomar de sorpresa a los trabajadores y si deben tenerlos como lección por cuanto, capitalistas, autoridades y todos aquellos que viven del fruto del trabajo ageno, necesariamente tienen que complotarse para defender sus posiciones, frente a las bellas aspiraciones de los trabajadores, que ansian conquistar su independencia política y económica y conquistar un mundo mejor de paz, justicia y amor.

Entre otras cosas refiérese al conflicto que el Sindicato sostiene con el constructor del Colegio Nacional, recalcando que es en contra del desalmado constructor que ha querido jugar con los intereses de los obreros, por contar precisamente con el incondicionalismo del jefe de policía y no es contra el Colegio Nacional, como malévolamente se difunde por ahí, con tal de predisponer los ánimos en contra del Sindicato y sus componentes.

Por último recuerda el reciente triunfo obtenido sobre los comerciantes Barrigón y Burgio y dice: "los trabajadores no deben dormirse en los laureles del triunfo ni renunciar a la lucha frente al fracaso; tras la derrota o el triunfo debe estar perenne el espíritu de lucha que impulse a la conquista de un mayor bien estar. Ello se consigue con la acción consecuente y activa en propender a fortificar los cuadros sindicales, por ser el único medio con que contamos los trabajadores, para imponer mejores condiciones de vida, y, además, nuestra institución no solo nos capacita para la lucha, sino también nos educa, por cuanto allí cultivamos nuestra inteligencia los que por desventura no hemos cursado estudios".

Homenaje al malogrado camarada F. Godoy—

Al terminar el mitin el compañero secretario invitó a la concurrencia a dirigirse al Cementerio, a rendir un homenaje al malogrado camarada Godoy aprovechando la oportunidad de la colocación de una placa recordatoria de su nombre hecho por su familia.

Tantas simpatías despertó este acto, que además del público del mitín se plegó a la manifestación gran parte del pueblo. Cuando se llegó al cementerio eran centenares de personas.

Frente a la última morada del extinto, el compañero Arnaboldi recordó las virtudes del malogrado compañero Godoy, condenando el crimen de que fué víctima y agradeció al público la demostración de simpatías efectuada.

EL SINDICATO OFICIOS VARIOS, DE COSQUIN, SE HA ANOTADO EN SU HABER, NUEVOS SIGNIFICATIVOS TRIUNFOS

Como informamos anteriormente, esta organización, que honra a la U. S. A., está desarrollando una intensa actividad y es debido a ello, que día a día va obteniendo nuevos triunfos, hallándose ya en los actuales momentos en un estado floreciente y que a no dudarlo, de seguir así, dentro de muy poco tendrá el control del trabajo en la localidad.

A los triunfos obtenidos la semana pasada, debemos agregar los de esta semana, que han sido más importantes aún, por cuanto con ellos no solamente se ha conseguido someter a los patrones, sino también a ciertos obreros que por desgracia, debido a su ignorancia, no querían asociarse.

Los constructores que han firmado el pliego de condiciones son: P. Biasutto y E. Pareiro. También el constructor Amistades, que pretendió burlar un artículo del pliego de condiciones, que es el de pagar semanalmente, se le hizo comprender su "error", con la amenaza de la fuerza de la organización desde luego.

El único reacio a tratar con el Sindicato, es como decimos, el constructor del Colegio Nacional, pero tal vez el día menos pensado, tenga necesidad de levantarlo nuevamente y para ello solicite personal al Sindicato. Entonces se saldarán las cuentas y no le valdrán los buenos oficios solidarios de su amigo el jefe.

Por lo tanto, es necesario que todos los compañeros, con los medios a su alcance, traten de hacer entrar en vereda al pequeño tiranuelo que ha querido jugar con nuestros intereses.

Corresponsal

BIBLIOGRAFIA

"VIDA TENEBROSA", DE JORGE TEIXEIRA

Desde Lisboa, Portugal, recibimos con una amable dedicatoria para BANDERA PROLETARIA, varias obras teatrales y un librito de 110 páginas conteniendo 17 novelitas cortas, titulado "Vida Tenebrosa" cuyo autor, Jorge Teixeira es un obrero ferroviario.

Iniciamos la lectura de "Vida Tenebrosa", sólo por espíritu de curiosidad, como lo hacemos generalmente con tantas otras publicaciones que nos llegan a la U. S. A. y que desgraciadamente terminan por aburrirnos y hacernos lamentar el tiempo perdido en su lectura.

No obstante nuestro espíritu predispuesto en contra, por tantos malos libros que circulan por ahí, hicimos un esfuerzo y leímos el primer cuento. Nos agradó. Continuamos avanzando, y llegamos rápidamente al final.

Quedamos perplejos ¿Cómo? Un obrero como nosotros fué acumulando en la retina los episodios que el trabajo produce diariamente, los traslada al papel, anónimamente ,casi de sorpresa, y luego, nos los remite cordialmente como si fuera uno de nuestra familia, contándonos lo que él vió y sintió, que no es otra cosa que lo que nosotros vemos y sentimos en los lugares en que nos explota y oprime el capitalismo, todos los días de nuestras vidas de miserables resortes aceitados y maltrechos.

Ya dijimos que el autor es obrero ferroviario y toda su obra, cada una de sus breves novelitas se refiere a los tantos aspectos de esa vida trajinante de los trabajadores del riel. Un maquinista que se despide de la mujer y los hijos y luego sólo retornan sus despojos por uno de los tantos accidentes; un huelguista a quien la compañía obliga a desalojar de la estación y establece un campamento con sus hijos y su mujer en pleno campo y que no se rinde aunque pasa todas las calamidades imaginables; un cambista audaz, que hace prodigios en el enganche de los vagones, pero un día pierde varios dedos y es víctima del sarcasmo de sus compañeros, reniega de la estación en que presta servicios y va a parar a la estación siguiente, jurando no volver más a la anterior, pero una noche, al enganchar un vagón queda "enganchado" entre los paragolpes de donde es sacado en la estación tan odiada por él...

Así, tragedia tras tragedia de la vida proletaria, es todo "Vida tenebrosa".

Realismo, amargura, sentimiento y rebelión.

Entre tantos escritores que pintan la vida de los trabajadores, pero que nunca empuñaron una herramienta, y si la empuñaron fué por "sport" o "dandismo" nos quedamos con Jorge Teixeira, aunque su obra adolezca de algún defecto de forma comparada a la de aquellos.

En nuestro modesto entender "Vida Tenebrosa" es infinitamente superior a la obra de muchos badulaques consagrados como literatos y algunos de los cuales pasaron primero por nuestros medios.

Algún día, si tenemos tiempo, traduciremos y publicaremos en BANDERA PROLETARIA alguna novelita de "Vida Tenebrosa" con la cual los lectores podrán juzgar a través de una mala traducción los verdaderos méritos de esa obra.

J. Ritta Luz.

¡ABONE SU SUSCRIPCION A "BANDERA PROLETARIA"!